

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**El PRI y la crisis del partido hegemónico.
Una crisis de representación política**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA
Y ADMINISTRACIÓN URBANA**

PRESENTA:

JAIME FERNANDO DOMÍNGUEZ REYES

DIRECTOR

DR. ÁLVARO ARAGÓN RIVERA

Ciudad de México, noviembre de 2018

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos:

Quiero agradecer principalmente a mis padres Rebeca Reyes y Jaime Domínguez por su amor infinito, apoyo y paciencia incondicional en todo momento de mi vida.

A mis hermanos, Daniel por darme su amor y Jorge por ser mi cómplice, apoyo en estos momentos de mi vida y llenar mis recuerdos de alegría.

A mi abuela Sara Montiel por su inmenso cariño y por disfrutar la vida a su lado, gracias por creer en mí.

A Angélica por su cariño, ánimo y comprensión en mi camino a la titulación.

Al Dr. Álvaro Aragón por su dirección, disponibilidad y apoyo en mi proceso de titulación y a mis gentiles lectores.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Percepción de los mexicanos sobre los partidos políticos	2
Hipótesis de la investigación.....	7
CAPÍTULO 1	17
Aspectos teóricos	17
1.1.1 Qué es un partido político	17
1.1.2 Funciones de los partidos políticos	19
1.1.3 Clasificación de los partidos políticos	21
1.2 Los sistemas de partidos	22
2.1.1 Clasificación de los sistemas de partidos.....	23
2.1.3 Sistema de partido hegemónico	25
2.1.3 Tipología de partido Hegemónico.....	26
1.3 ¿Qué es representación política?	28
1.3.1 Acercamiento teórico de la crisis de representación política	29
CAPÍTULO 2	34
México y su sistema de partidos.	34
2. México y su sistema de partidos.....	34
2.1. Sistema de partidos en México (1929-2000)	35
2.2. El PRI como partido hegemónico	39
2.3 Crisis del PRI como partido Hegemónico	45
CAPÍTULO 3	50
3.1 Causas que explican la crisis de representación política en México.....	50
3.2 Política.....	51
3.3 Electoral	55
3.4 Económica.	56
3.4.1 El Desarrollo Estabilizador de (1954-1970)	56

3.4.2 Deuda pública externa e interna.....	59
3.4.3 Inversión extranjera.....	60
3.4.4 La crisis de balanza de pagos de 1976 y el auge petrolero	61
3.4.5 Las políticas económicas tomadas después de la crisis de balanzas 1982 – 1988	64
3.4.6 Las políticas económicas del gobierno de Salinas 1989 -1994	67
3.4.7 El sexenio de Zedillo, 1994 - 2000.....	71
3.5 Crisis social en México.....	73
3.6 La corrupción.....	73
3.6.1 Corrupción en la política mexicana	74
3.6.2 Corrupción en el sector económico mexicano.....	77
3.6.3 Desigualdad económica y social en México	79
3.6.4 Crisis de representación en la cultura política de los mexicanos.	82
Conclusiones.....	86
BIBLOGRAFÍA.....	89

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se analizarán las causas que explican la crisis del PRI como partido hegemónico. Una crisis que se traduce en el descontento de los mexicanos hacia el PRI y hacia los otros partidos políticos. Por lo que podemos hablar de una crisis de representación. El objetivo de este trabajo académico es investigar cuáles son los factores que explican la crisis del PRI como partido hegemónico

En el primer capítulo, “Aspectos teóricos”, se hará una aproximación al concepto de partido político, su función y clasificación, así como un acercamiento a los sistemas de partidos y la forma en cómo se clasifican. El segundo capítulo es un análisis de la historia política de México, específicamente los 72 años del gobierno priista que gobernó de manera ininterrumpida hasta el 2000. En este capítulo se verá el nacimiento, evolución y transformación del PRI como partido hegemónico, el cual tuvo gran influencia en las decisiones políticas de México en el siglo XX. En el tercer capítulo expondré las causas que explican la crisis del PRI como partido hegemónico que se traduce en un descontento de los mexicanos hacia el sistema de partidos lo que permite hablar de una crisis de representación. Lo anterior nos permitirá comprender de una manera más amplia la crisis de representación política en México, tomando como punto de partida la crisis política interna del PRI como partido hegemónico. También se hará un análisis de las causas externas al PRI que explican la crisis de representación política.

Percepción de los mexicanos sobre los partidos políticos

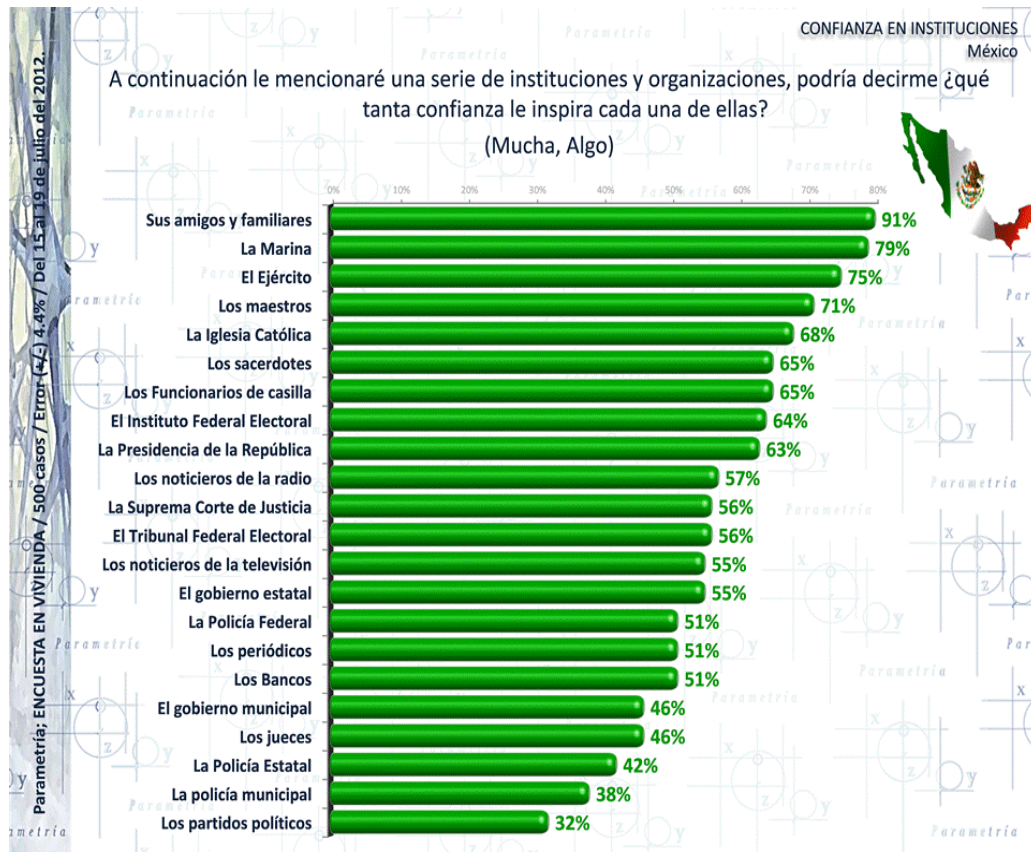
En México, los partidos políticos son de las instituciones más cuestionadas por los ciudadanos pues ellos consideran que los canales de interacción entre gobernantes y gobernados son cada vez más difusos e ineficientes, podemos observar que la falta de identidad política de los ciudadanos ha ido en detrimento con los años.

El descontento de los ciudadanos se puede ver reflejado en las gráficas que van del año 2012 al 2015. Hay que recordar que los partidos políticos figuran como entes principales de socialización e intermediación política, no obstante es evidente que no forman ya identidades colectivas como antes y han dejado de ser agencias representativas de una gran parte de la sociedad civil.

La representación política en México está atravesando por una crisis de legitimidad, la cual se refleja en los resultados que muestran las gráficas proporcionadas por la empresa "*Parametría*". ¹ (Hay que recordar que no hay una gráfica del año 2013, ya que fue el primer año de gobierno del actual presidente de la república mexicana, Enrique Peña Nieto.) Más adelante se mostraran más graficas que muestran el mismo fenómeno

¹ Parametría fue fundada en el año 2001 por Francisco Abundis quien ha sido profesor investigador del CIDE (El Centro de Investigación y Docencia Económicas) y se ha desempeñado como consultor del gobierno federal, de gobiernos locales y partidos políticos. Para mayor información puede consultarlo en el enlace de internet <http://www.parametria.com.mx/somos.php> consultado el 23/09/2015

Gráfica 1. Estadística de confianza de los mexicanos hacia sus instituciones.



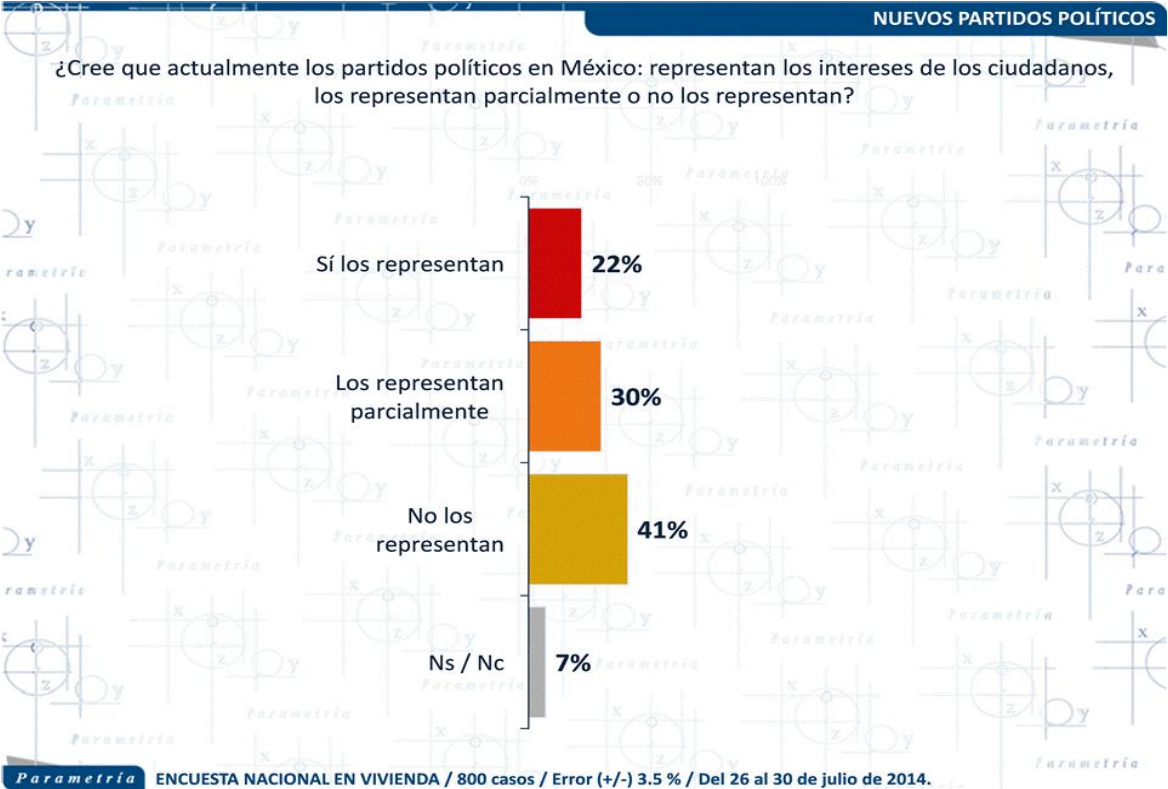
Parametría, (2012) "confianza en instituciones"

En la gráfica 1 del año 2012 podemos notar que existen varias instituciones y organizaciones que han sido tomadas como muestra para conocer la confianza que generan en los ciudadanos.

En este listado nos fijaremos en los organismos llamados "partidos políticos", que se encuentran en último lugar, el cual arrojó un resultado de 32% de confianza de los ciudadanos en comparación con otras organizaciones y/o instituciones dentro de la lista. Es curioso notar que los mexicanos tiene mayor confianza en instituciones como el ejército, la iglesia católica y el presidente de la república, a pesar de que han sido objeto de innumerables críticas y opiniones negativas en

los últimos años; especialmente el ejército mexicano que durante el sexenio del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, 2006-2012, le declaró la guerra al narcotráfico, guerra que conllevó a la muerte de miles de mexicanos.

Gráfica 2. Estadística de la falta de representación política de los mexicanos.



Parametría, (2014) "nuevos partidos políticos"

En la gráfica 2 del año 2014, podemos observar que los ciudadanos no perciben, que los partidos políticos representen los intereses de los mexicanos de manera cabal. La gráfica muestra que el 41%, de los ciudadanos no sienten que los partidos políticos los representen, el 30% de los ciudadanos sienten que están representados parcialmente y el 22% de los ciudadanos sienten que los partidos políticos sí los representan.

La gráfica analizada muestra que existe un grupo de personas que se sienten representados parcialmente por los partidos políticos existentes, pero es mayor la opinión negativa de las personas que no sienten que están siendo representadas por los partidos políticos existentes. La opinión positiva es de tan sólo el 22% de ciudadanos que se sienten representados con los partidos políticos en 2014.

Gráfica 3. Conocimiento y Opinión de partidos políticos

CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE PARTIDOS								
¿Ha oído hablar o no de...?		¿Y cuál es su opinión sobre...?						
(...)	Sí ha oído hablar de...	Muy Buena	Buena	Opinión POSITIVA (suma de muy buena y buena)	Mala	Muy mala	Opinión NEGATIVA (suma de mala y muy mala)	Opinión Efectiva*
PAN	100%	2%	47%	49%	33%	5%	38%	11%
PRI	100%	1%	37%	38%	33%	19%	52%	-14%
PRD	100%	2%	28%	30%	33%	12%	45%	-15%
Partido Verde	96%	1%	32%	33%	29%	10%	39%	-6%
Partido del Trabajo	94%	1%	23%	24%	27%	10%	37%	-13%
Nueva Alianza	89%	0%	17%	17%	29%	10%	39%	-22%
MORENA	89%	2%	21%	23%	29%	8%	37%	-14%
Movimiento Ciudadano	87%	0%	19%	19%	27%	8%	35%	-16%
Partido Humanista	50%	0%	13%	13%	13%	4%	17%	-4%
Partido Encuentro Social	48%	0%	17%	17%	16%	5%	21%	-4%

Suma 100% agregando "no sabe" y "no contesta".

*La opinión efectiva resulta de restarle a la opinión POSITIVA (+) la opinión NEGATIVA (-).

Parametría ENCUESTA NACIONAL EN VIVIENDA / 1,200 casos / Error (+/-) 2.8 % / Del 14 al 18 de marzo de 2015.

Parametría, (2015) "Conocimiento y Opinión de partidos políticos"

La gráfica 3 del año 2015, está dividida en dos preguntas, la primera es ¿a oído hablar o no de estos partidos políticos? y la segunda es ¿cuál es su opinión sobre los partidos políticos?

Me interesa enfocarme en la segunda pregunta, debido a que la mayoría de las personas encuestadas han oído hablar de los partidos políticos que aparecen en la gráfica. Los datos sobre la segunda pregunta, son los que nos interesa analizar, “¿cuál es su opinión sobre los partidos políticos?” Si observamos, la pregunta está dividida en dos categorías: una “opinión positiva y otra opinión negativa” que a su vez está subdividida en “Muy buena o buena”, para no estar precisando entre la opinión “Muy buena o buena”, por cada partido que aparece en la lista, solo nos enfocaremos en los resultados generales que nos proporciona la categoría “opinión positiva y opinión negativa”.

Podemos observar que los mexicanos tienen una opinión positiva no mayor al 50% de cada uno de los partidos políticos enlistados, y una opinión negativa, ligeramente mayor al 52% de desaprobación, de cada unos de los partidos políticos en la lista. Curiosamente se puede notar que el Partido de Acción Nacional (PAN) es el partido que mayor aprobación tiene por parte de los ciudadanos en un rango de aprobación del 11% en comparación con sus homólogos que tienen porcentajes negativos, es decir que la opinión negativa hacia ellos es mayor que la opinión positiva.

En mi opinión, la causa de la mayor aprobación de los ciudadanos al partido político del PAN se debe a que el partido protagonizó la ruptura de la hegemonía gubernamental del PRI que duró 72 años.

Hipótesis de la investigación

De acuerdo con los datos de la percepción sobre los partidos, algunos mexicanos no se sienten ampliamente representados por los partidos políticos que los gobiernan actualmente. La hipótesis que sostengo es que la crisis de percepción sobre la representación política en México se explica por la influencia del antiguo sistema de partido hegemónico creado por el PRI que gobernó al país por 71 años de manera interrumpida. Esta crisis tiene cuatro causas asociadas al partido hegemónico: causas políticas, económicas, sociales y corrupción. A pesar de que el PRI dejó de ser un partido hegemónico, su influencia como antiguo partido hegemónico aún sigue pesando en las decisiones políticas del país y es un factor decisivo de la crisis de representación.

El autor que mejor describe este fenómeno del sistema de partido hegemónico es Sartori ya que él hizo descripciones y observaciones del sistema de gobierno hegemónico de México. Por lo anterior me apoyaré en este autor para sustentar mi hipótesis. Para comenzar con mis argumentos y poder demostrar con evidencia, debemos recordar que en México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantuvo el poder ininterrumpidamente por 71 años, desde 1920 hasta el año 2000. Del 2000 al 2012 gobernó el Partido Acción Nacional (PAN), y posteriormente en 2012 regresó al poder el PRI.

El PRI se caracterizó por ser un partido que mantuvo el control en México por diversos medios de actos antidemocráticos en donde las elecciones no cumplían la función de elegir sino de legitimar y reafirmar la permanencia en el poder. Este partido es controlado por una elite política que es una característica predominante de todo partido hegemónico (Cazarín, 2009:38).

Para poder observar la variable de “presencia del partido hegemónico” en la arena política y de representación, se deben tomar en cuenta los siguientes criterios, aportados por Sartori: los cuales hablan de la existencia de dos tipo de partidos hegemónicos, el partido hegemónico- ideológico y el partido hegemónico-pragmático. El PRI es el que mejor ilustra el tipo hegemónico-pragmático.

Pese al mito revolucionario, el PRI es decididamente pragmático, tan inclusivo y agregador que se acerca a un partido amalgama es decir, el único protagonista de una disposición centrada en torno a un solo partido rodeado por una periferia de partidos secundarios. (Sartori 1999:281)

Para poder identificar a un partido político hegemónico, Leonardo Antonio Valdés Zurita señala siguientes características:

- Debe ser rodeado de partidos débiles o muy débiles.
 - Reglas de competencia, escritas y no escritas favorables al partido hegemónico.
 - Una presencia social muy amplia del partido hegemónico.
 - Una férrea disciplina de los grupos e individuos relevantes del partido.
- (Valdés,2002:271)

Ya que conocemos las características particulares del partido hegemónico, expuestas por Valdés. Ahora nos enfocaremos en analizar si el PRI cuenta con esas carteristas

Para poder conocer la cantidad de militantes de cada partido nos apoyaremos en la información proporcionada del periódico “Excélsior”. Los siete partidos vigentes entregaron información de sus padrones al Instituto Federal Electoral (IFE)² el 31 de marzo del año 2014, y había en México casi 13, 000,000 de ciudadanos afiliados en alguno de ellos. El PAN contaba con 271,632; el PRI con 5, 848,944; el PRD con 3, 435,979; el PT con 892,756; el PVEM con 947, 346; Movimiento Ciudadano con 795, 281, y Nueva Alianza con 639,174, Morena entregó 620,000

² El **Instituto Federal Electoral (IFE)** fue el organismo responsable de cumplir con la función de organizar las elecciones federales de México, es decir, las relacionadas con la elección del Presidente de México, Diputados Federales y Senadores que integran el Congreso de la Unión. Fue la máxima autoridad administrativa en la materia electoral en los Estados Unidos Mexicanos en el periodo 1990-2014. Tras la reforma político electoral impulsada por el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, se acordó la disolución del IFE para dar paso a la nueva institución que se encargará de los asuntos electorales a nivel federal, creando así al nuevo **Instituto Nacional Electoral (INE)** que entró en funciones a partir del 04 de abril de 2014.

registros, Encuentro Social y Frente Humanista alrededor de 250,000 cada uno.³ Con la información proporcionada por el periódico Excélsior notamos que el PRI tiene entre sus filas a 5, 848, 944 afiliados o militantes. En comparación con sus homólogos observamos que se cumple el punto número 4, señalado por Valdés, con respecto a la medición de la hegemonía de un partido político, la cual nos dice que debe existir una fuerte lealtad de los grupos e individuos relevantes del partido. Dicho de otro modo, en el PRI existe una gran lealtad por parte de sus militantes y simpatizantes a pesar de la cuestionada historia del partido. Con esta primera premisa queda claro que en México existe un partido que aglomera a una gran cantidad de militantes, cuyo número de afiliados es superior a sus homólogos.

Zurita señala otra característica para identificar a un partido hegemónico que es la aceptación de los ciudadanos hacia el partido político hegemónico. En la segunda premisa, me apoyare en graficas proporcionadas por la empresa “Parametría”, “Pulso, Covarrubias y Asociados” y “Buendía & Laredo” en la cual sólo analizaremos los últimos 5 años es decir desde el año 2011 hasta el año 2015 para poder constatar la aceptación de los ciudadanos mexicanos hacia el PRI con el fin de observar cómo ello permitiría considerarlo como un partido hegemónico

³ Marván, E. (10 de Julio de 2014) ¿Cuántos militantes tiene cada partido? .Excélsior. Consultado el día 24/09/2015

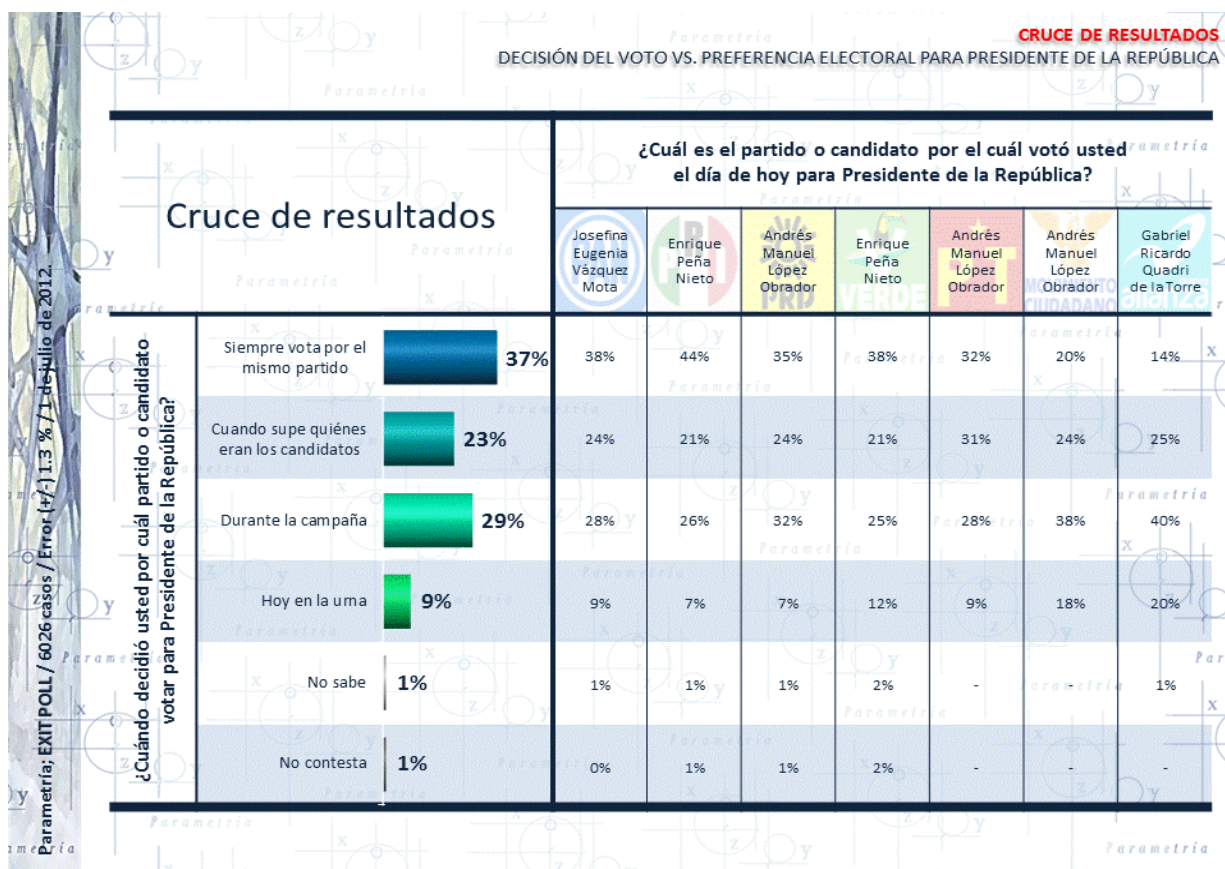
Gráfica 4. Estadística de identificación partidista en 2011



Parametria, (2011). Identidad partidista

En la gráfica 4 del año 2011, están enlistados siete partidos políticos que fueron tomados como muestra para conocer la identidad partidista. Hay que notar que el porcentaje de identificación partidista de los mexicanos con ninguno de los partidos es mayor que la que se tiene respecto a cualquiera de los partidos, pues sólo alcanza el 28%. Sin embargo, hay que aclarar que este dato sólo nos indica que en México existe casi un tercio de la población que NO se identifica con ninguno de los partidos políticos.

Grafica 5. Estadística de preferencia electoral para presidente.



Parametria. (2012). Decisión del voto VS Preferencias electoral para presidente de la republica.

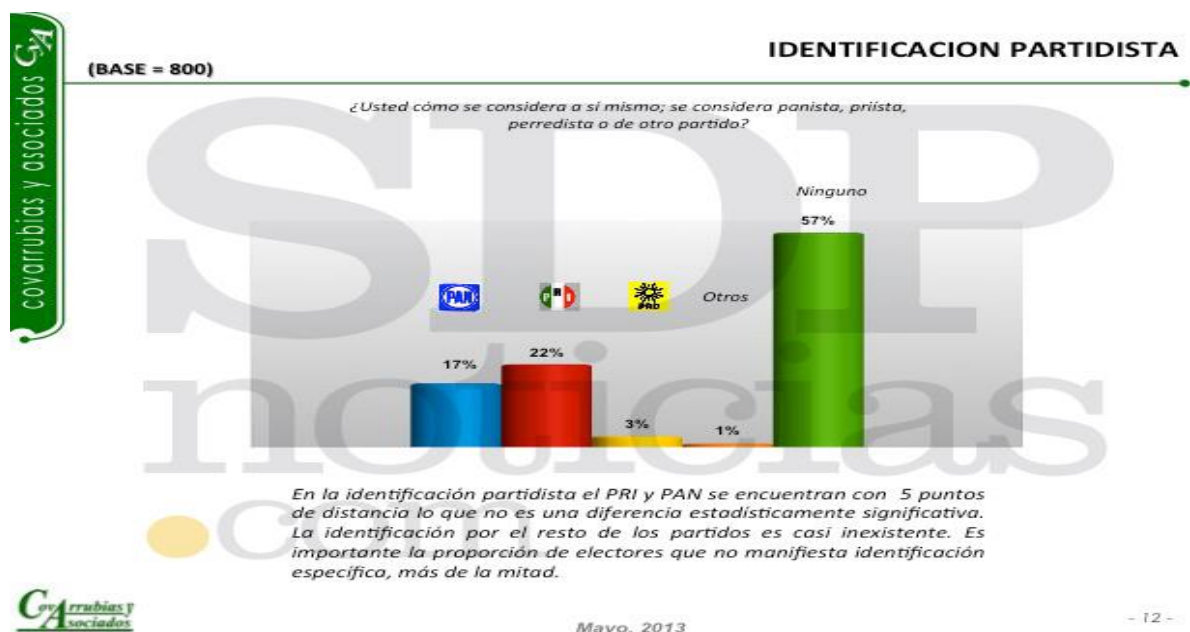
En la gráfica 5 del año 2012, están enlistados siete partidos políticos que han sido tomados como muestra para conocer la “Decisión del voto VS Preferencias electoral” para presidente de la república.

En la gráfica de barras podemos notar que está dividida en dos preguntas: la primera “¿Cuándo decidió usted por cuál partido o candidato votar para Presidente de la República?” y la segunda “¿Cuál es el partido o candidato por el cual votó usted el día de hoy para Presidente de la República? Para nuestra investigación sólo nos enfocaremos en la segunda pregunta, ya que los resultados arrojados por la “primera pregunta” no son resultados pertinentes para esta investigación, en la

cual solo analizaremos los resultados arrojados por la “segunda pregunta”. Podemos notar que el PRI tiene una mayor aceptación de los ciudadanos con el 44%, en comparación con los otros partidos políticos.

Para quitar la duda de por qué el nombre de Peña Nieto aparece en el recuadro del Partido Verde hay que recordar que el PVEM y el PRI formaron una alianza entre ellos para ganar la presidencia del país.

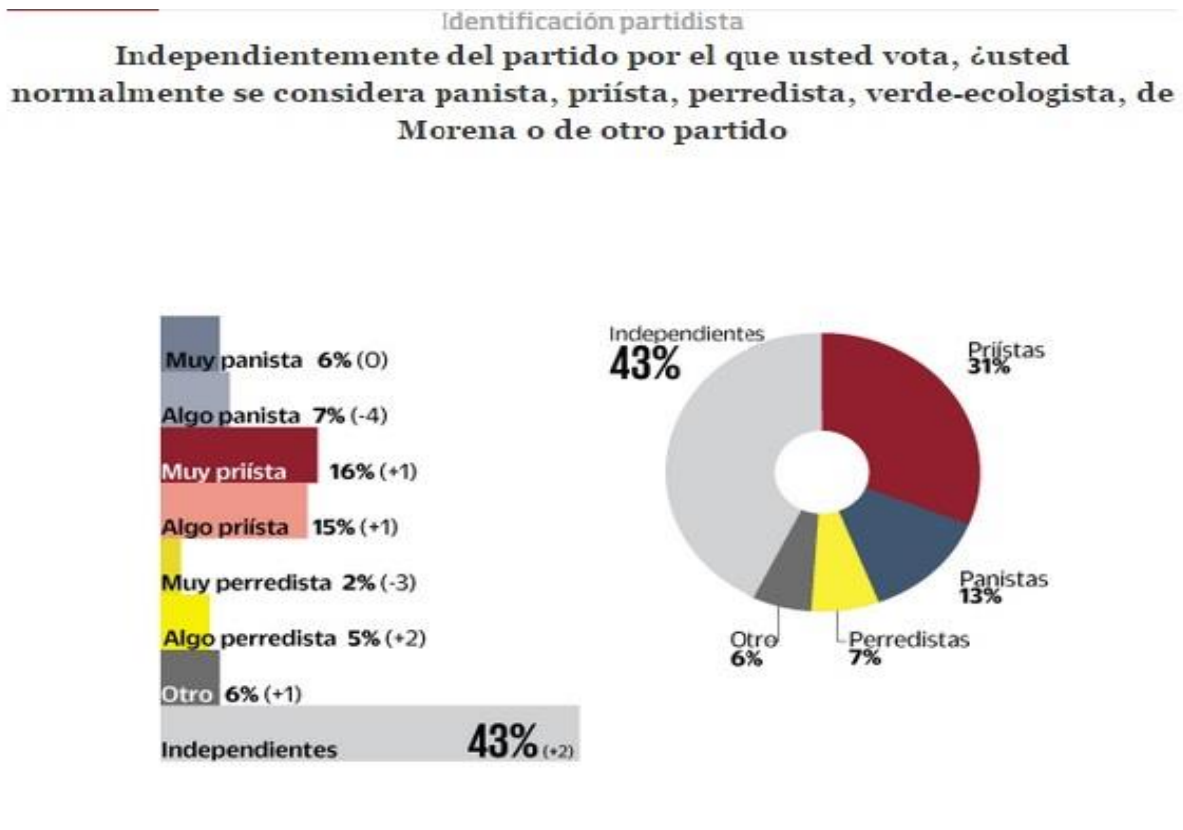
Grafica 6. Estadística de identificación partidista en 2013



Pulso, Covarrubias y Asociados (2013). Identificación partidista

En la gráfica 6 del año 2013, sólo tres partidos políticos han sido tomados como muestra para conocer la identificación partidista. Estos partidos políticos son los más fuertes en comparación con sus otros homólogos. Lo que podemos notar es que la preferencia de los ciudadanos hacia el PRI, lo colocan con un porcentaje de 22%, lo cual le da una ventaja en comparación con sus contrincantes más fuertes, como el PAN que cuenta con el 17% de identificación partidista.

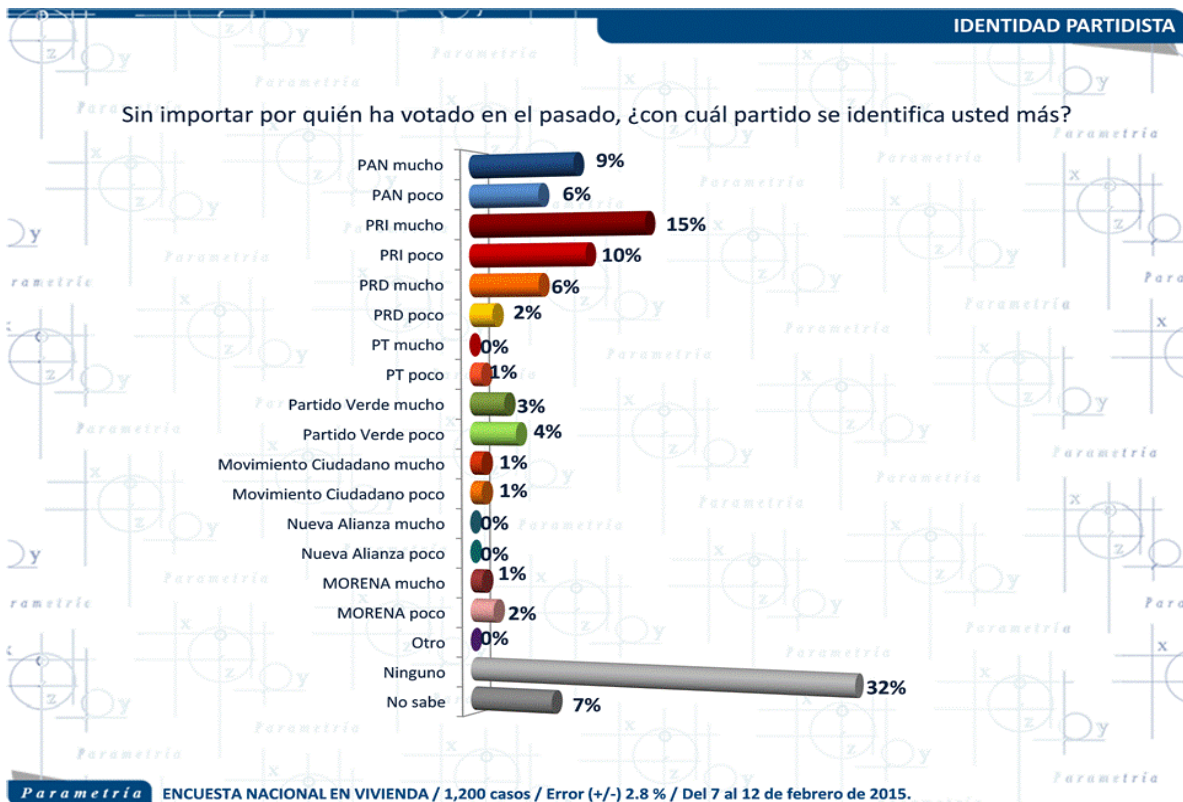
Gráfica. 7 Estadística de identificación partidista en 2014



En las gráficas de barras y de pastel notaremos que están divididas en cinco categorías de las cuales tres de ellas mencionan a los partidos: PAN, PRI Y PRD. A su vez están subdivididas en “Muy” y “Algo” es decir que en las gráficas de barras y de pastel conoceremos qué tan identificados están los ciudadanos mexicanos con los partidos políticos que están en la lista. De acuerdo con los resultados que arrojó la última encuesta nacional en vivienda, el 31% de los mexicanos se identifica con el PRI, 13% con el PAN, 7% se dice perredista, 6% se considera de otro partido político y 43% son independientes, pues no se identifican con ninguno en particular.⁴

⁴ EL UNIVERSAL/Buendía & Laredo Redacción (25 de Noviembre de 2014) Lidera PRI preferencias rumbo a 2015? .El universal. Consultado el día 08/010/2015. <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/encuesta-lidera-pri-preferencia-rumbo-a-2015-1056841.html>

Gráfica 8. Estadística de identificación partidista en 2015



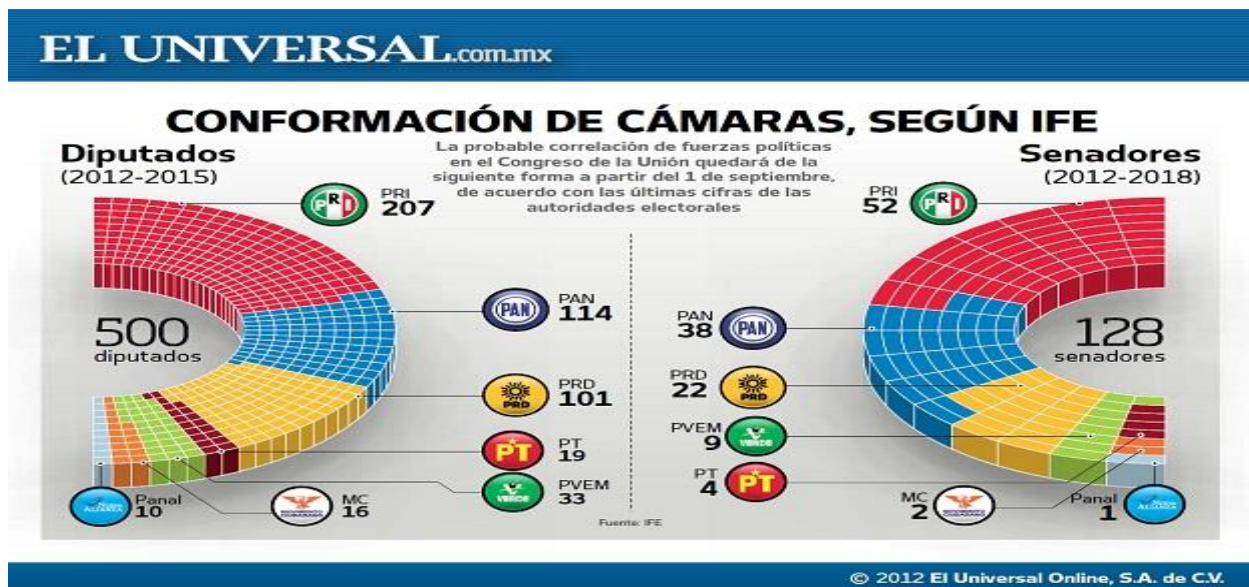
Parametria, (2015). Identidad partidista

En la gráfica 8 del año 2015, están enlistados ocho partidos políticos que han sido tomados como muestra para conocer la identidad partidista de los ciudadanos mexicanos. En la gráfica de barras vemos que está dividida en dos categorías "mucho" y "poco". Es decir, que en la gráfica que conoceremos qué tan identificados están los ciudadanos mexicanos con los partidos políticos que están en la lista. Como podemos observar la preferencia de muchos hacia el PRI tiene un porcentaje total de identidad de 25% de identificación partidista en comparación de de sus homólogos que no llegan al 17% de identificación partidista total. A pesar de que el porcentaje de identificación partidista de los mexicanos "Ninguno" es mayor con 32% de desidentificación partidista, esto sólo "refuerza" el hecho de que en México existe una crisis de representación partidista como se pudo observar en la gráfica 4 del año 2011.

Con los datos anteriores podemos constatar que la segunda premisa aportada por Cárdenas, en la que indica que un partido hegemónico debe gozar de la aceptación de los ciudadanos, se cumple a la perfección añadiendo además que el PRI goza de una presencia social muy amplia, rasgo característico de un partido hegemónico como lo describe Valdés Zurita. Con esta segunda premisa queda claro que en México existe un partido que goza de una gran aceptación de los ciudadanos superior a sus homólogos.

Sin embargo, Zurita afirma que un rasgo que caracteriza a un partido hegemónico consiste en estar rodeado por partidos débiles o muy débiles. Para demostrar la segunda premisa, me apoyaré en algunas gráficas proporcionadas por el periódico El Universal.

Gráfica 8. Estadística de Conformación de cámaras, según IFE



5

⁵ EL UNIVERSAL (10 de Julio de 2012). IFE da resultados oficiales de votos para Congreso.

Como se puede apreciar en la gráfica, en la Cámara de Diputados el PRI mantiene la mayoría en la cámara baja con 200 escaños de 500 en comparación con sus homólogos. Teniendo en cuenta que cada 4 años se renuevan los integrantes de la cámara de diputados, podremos tomar un periodo que abarca del 2012 al 2015 del cual hay que recordar que nuestro periodo de investigación abarca del año 2011 al 2015.

En la gráfica se aprecia que el PRI mantiene la mayoría en la cámara de senadores con 52 escaños de 128 existentes en comparación con sus homólogos.

Queda claro que la tercera premisa se cumple ya que el PRI mantiene su superioridad numérica en comparación con sus oponentes, ya que cuenta con casi la mitad de los escaños tanto en la cámara de diputados como en la de senadores

CAPÍTULO 1

Aspectos teóricos

En el capítulo primero se hará un análisis de los aspectos teóricos que permiten entender qué es un partido político su función, clasificación, así como un acercamiento a los sistemas de partidos y la forma en cómo están clasificados haciendo un análisis de la representación y la causa de la crisis de representación.

1.1.1 Qué es un partido político

Para poder hablar de crisis de representación en los partidos políticos primero debemos saber qué es un partido político. Revisemos algunas definiciones. Sartori define aún partido político como cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que se presenta a elecciones y puede sacar en lecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos. (Sartori, 1999:89). Se puede entender que la función de un partido político es acceder al poder y ocupar los cargos públicos. Mientras la forma de acceder a estos puestos es por medio de la participación electoral.

Para Weber un partido político es la forma de socialización, que descansando en un reclutamiento libre, tiene como fin proporcionar poder a un dirigente dentro una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas posibilidades ideales o materiales (Weber, 1996:228). La definición de Weber afirma que los partidos políticos funcionan como “catapultas” para posicionar a un dirigente a un puesto de “poder” y con ello darles la posibilidad a sus miembros más cercanos o activos la oportunidad de adquirir beneficios materiales o económicos.

Duverger, (1987) define a los partidos políticos como una comunidad de estructura particular, caracterizada principalmente por la relaciones internas entre la comunidad. Es por ello que los partidos son organizaciones estables debido a su infraestructura organizativa, para el autor se puede identificar a un partido político por su decisión orientada a obtener el poder.

Para Fredrich un partido político es un grupo de seres humanos que tiene una organización estable con el objetivo de conseguir o mantener para sus líderes el control de un gobierno y en el futuro dar a los miembros del partido ventajas materiales e ideales por medio de tal control (Fredrich, 1988:297). Es decir, que el objetivo primordial de los partidos políticos es conseguir y mantener el poder en la arena política.

Otra definición de partido político, es la que nos aporta el instituto Nacional Electoral (INE). Los partidos políticos son entidades de interés público que tienen como fin promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática del país y contribuir a la integración de la representación nacional. Los partidos políticos como organizaciones creadas por los ciudadanos, hace posible el acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo a los programas, principios e ideas que postulan mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.⁶ Es decir que los partidos políticos tienen como objetivo promover la participación e integración social de los ciudadanos, para que participen en la vida pública y el acceso a los cargos públicos.

Para Panebianco los partidos políticos son organizaciones de espacio de acción colectiva con marcos de cooperación formal (1982: 433). Es decir, que los partidos son organizaciones de cooperación popular y formal ya que de ellos se aprueban o se rechazan iniciativas políticas.

⁶ Para mayor información puede consultarlo en el enlace de internet http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion_de_los_Partidos_Politicos/ consultado el 24/11/2015

De acuerdo con la información proporcionada por los autores anteriores se puede definir que los partidos políticos son organizaciones de origen popular, ya que tiene como característica la socialización de la comunidad para ser partícipes de la vida democrática del país, por medio del sufragio universal, libre, secreto y directo.

Las definiciones proporcionadas por Sartori, Duverger, Friedrich y Panebianco, describen la esencia primordial del concepto de partido político, es decir un partido político tiene como característica la aglomeración, organización y participación popular de los ciudadanos en bloques llamados partidos políticos, que cuentan con una ideología política y tienen como función representar a los ciudadanos al ser elegidos por medio de una elección electoral.

Pero Weber enfatiza que los partidos políticos son más un organismo sociopolítico que tiene como finalidad posicionar a actores políticos en puestos de gran relevancia para poder beneficiar a sus partidarios más cercanos y poder otorgarles beneficios políticos, materiales y económicos.

Esta definición describe a los partidos políticos en la práctica, como organismos que sirven como catapulta para posicionar a sus miembros más cercanos en puestos de poder político y económico.

1.1.2 Funciones de los partidos políticos

Revisadas algunas definiciones de lo que es un “Partido político” podemos tener más o menos una idea general, ahora se procederá de delimitar las funciones de un partido político.

Lipset y Rokkan proponen que los partidos políticos son agentes que representan a las fracturas sociales, pudiendo actuar como organizaciones que gestionan las tensiones fundamentales en favor de la integración del sistema (Lipset y Rokkan, 1992: 231-273). Es decir que los partidos son organizaciones que se encargan de

solucionar las tensiones sociales, para que pueda existir una estabilidad entre los diferentes sectores de la sociedad.

De manera muy general, Alcántara afirma que la función general de los partidos políticos podría resumirse en lo siguiente: articulación de intereses, agregación de demandas, reclutamiento y socialización política. Es decir que los partidos políticos son organismos multifuncionales, ya que pueden desempeñar distintas y variadas funciones en la comunidad política. (Alcántara, 1997:37-58)

Sin embargo, desde un punto de vista histórico, los partidos políticos han sido utilizados por los seres humanos para luchar por obtener un cierto poder, con el fin de valorar, promover normas y condiciones sociales que conduzcan a la convivencia civilizada, estable y productiva para los seres humanos.

Por su parte Maingon, afirma que los partidos políticos son medios orientados a atender las demandas de la sociedad, fungiendo como intermediarios para formular las decisiones y acciones necesarias para adquirir la legitimidad democrática (Maingon, 2006: 45-76). Para el autor los partidos políticos sirven como un puente para facilitar a las negociaciones entre el Estado y los ciudadanos.

En síntesis se puede decir que las funciones de los partidos políticos, en teoría, pueden fungir como mediadores para solucionar tensiones dentro de la sociedad, así como organismos multifuncionales, ya que pueden desempeñar distintas y variadas funciones en la comunidad política como son:

- La postulación de proyectos políticos.
- El manejo de las demandas sociales.
- Servir de medio para que los ciudadanos hagan llegar su voz al gobierno.
- Reclutar y capacitar candidatos para que puedan ocupar cargos públicos.

1.1.3 Clasificación de los partidos políticos

Revisadas algunas definiciones de las funciones de los Partidos políticos, podemos tener una idea general de lo que hace un partido, por lo que ahora se procederá a clasificar a los partidos. La clasificación de los tipos de partidos políticos fue tomada de las obras de dos autores clásicos. En su libro *Los partidos políticos* Maurice Duverger clasifican a los partidos en “partidos de cuadros”, “partidos de masas” o “partidos de militantes”. Años más tarde, Panebianco añadió la categoría de “profesionales electorales”. Esta clasificación refleja la tipología más común en la ciencia política, que se hace a partir de su estructura organizativa.

La clasificación de los partidos políticos propuesta por Duverger consiste en:

- La actividad principal de estos partidos tenía lugar en época de elecciones, tiempo durante el cual cada grupo luchaba primero por las candidaturas al interior de su organización, y después en la competencia frente al partido oponente.
- Los partidos de masas se caracterizan por tener una organización sólida y una amplia base de afiliados que aportan económicamente al partido. Su membresía es amplia, activa y comprometida. Mantienen lazos fuertes con organizaciones externas como sindicatos, entidades religiosas y medios de comunicación.
- Los partidos de militantes, al igual que sus antecesores, son producto del sufragio universal, de la regularidad de las elecciones y de la profesionalización del quehacer político. No obstante, los partidos de militantes son más abiertos que los de cuadros porque, en principio, todo el que se presente puede convertirse en militante. Son más cerrados que los partidos de masas, porque los militantes tienen que demostrar su valía, su importancia, interés y compromiso con la organización política; no

solamente deben acudir a votar por el partido, tienen que trabajar para él (1957).

Tiempo después Panebianco (1995), llamó a los partidos políticos “profesionales electorales”, porque han hecho de las técnicas de campañas electorales una especialización en la que solamente unos cuantos pueden planear y ejecutar estrategias que permiten el triunfo electoral.

En el partido profesional electoral, los militantes son cuadros políticos que se encargan de difundir los planteamientos y convocar a los potenciales electores a votar. El partido profesional electoral tiene en los medios de comunicación (radio y televisión) un recurso para influenciar a los votantes. Su desempeño más importante se da durante las campañas políticas, y su punto culminante es la jornada electoral. Para el partido profesional electoral lo importante es atrapar todos los votos que le sean necesarios para ganar las elecciones.

1.2 Los sistemas de partidos

El sistema de partidos se define como un conjunto de partidos políticos existentes dentro de un Estado, la característica primordial en la estructura de un sistema de partidos es:

- La cantidad de partidos.
- La relación entre sí, es decir la interacción que tienen los partidos políticos frente a otros partidos políticos.
- La ubicación ideológica.
- La aceptación de los ciudadanos y otros partidos como instituciones legítimas para definir quién gobierna.

Sartori interpreta que un sistema de partido es un sistema de interacciones que es el resultado entre la competencia entre partidos (Sartori, 1987:69). Es decir que los partidos políticos actúan de manera conjunta para competir entre ellos en una lucha política y así conformar un sistema de partidos.

O en palabras de Nohlen, el sistema de partidos es el nexo que hay entre la historia y las estructuras sociales, por un lado, y lo institucional, por el otro (Nohlen, 2005:93). Se entiende que la relación entre la historia de una nación, las estructuras sociales y las instituciones que dan legitimidad a los partidos políticos, son parte fundamental para la creación de un sistema de partidos.

2.1.1 Clasificación de los sistemas de partidos

Para categorizar a un sistema de partidos se debe conocer el grado de polarización (la distancia ideológica entre partidos) y la dirección de la competencia (centrífuga y centrípeta).⁷ La clasificación de sistemas políticos aportado por Sartori es considerado como la mejor clasificación debido a que ha tomado en cuenta el número de partidos, la distancia ideológica y la competitividad que existe entre ellos para realizar esta clasificación que es la siguiente:

- I. Sistema de partidos competitivos.
 - Sistema de partido predominante.
 - Sistema de partido bipartidista.

⁷ **Modelo de competencia centrífuga:** Los partidos huyen del centro, van hacia las posiciones más marcadas. Esto lo hacen porque en el centro hay pocos votantes, están todos repartidos entre la derecha y la izquierda. Por eso son más radicales.

Modelo de competencia centrípeta: La mayoría de los votantes son de centro, por tanto, los partidos mayoritarios buscan el centro y se moderan (para captar el mayor número de votos posibles).

- Sistema de partido pluralismo moderado.
- Sistema de partido pluralismo polarizado.
- Sistema de partido atomizado.

II. Sistema de partido No competitivo

- Sistema de partido único.
- Sistema de partido de partido hegemónico.

I. **Sistema de partido competitivo:** garantiza la capacidad electoral justa y equitativa, en este sistema existe más de un partido político. La competencia dentro de este sistema es similar y los ciudadanos son el árbitro decisivito.

- **Sistema de partido predominante:** Un partido predominante es aquel que obtiene tres mayorías absolutas, es decir que es un partido que tiene una gran aceptación de los ciudadanos. En el sistema de partido predominante puede existir la alternancia o rotación del poder aunque puede tardar mucho tiempo
- **Sistema bipartidista:** favorece la existencia de dos partidos políticos de igual fuerza, tamaño y aceptación de los ciudadanos, la rotación del poder dentro de este sistema es latente ya que puede ganar cualquiera de los dos partidos políticos.
- **Sistema de pluralismo moderado:** en este sistema de partido no existen más de cinco partidos políticos, la ideología es relativamente pequeña de sus homólogos, los partidos existentes dentro de este sistema tienen un alto grado de aceptación y apoyo de los grupos sociales.

- **Sistema de pluralismo polarizado:** está dividido en 5 o 6 partidos, se caracteriza por la existencia de una oposición anti sistema, es decir que la existencia ideológica de cada partido es muy alta.
- **Sistema de partido atomizado:** es un sistema dividido en nueve partidos, lo que produce un grado de dispersión del poder que dificulta el ejercicio del gobierno.

II- Sistema de partidos NO competitivos: en estos sistemas no existen reglas para luchar por el poder en términos igualitarios, por lo cual no existe un marco jurídico que garantice la igualdad política.

- **Sistema de partido único:** existe un único partido político oficial legal que pueda presentarse a los procesos electorales: este sistema no deja elección al votante, aunque las elecciones estén permitidas, porque no hay alternativa política por la que votar.
- **Sistema de partido hegemónico:** permite la existencia de otros partidos políticos pero subordinados a él. Estos partidos secundarios no pueden competir con el partido hegemónico, en término igualitarios, porque este tiene una influencia absoluta sobre la política del país, ya sea porque suele ganar la mayoría de las elecciones o porque han monopolizado el poder político.

2.1.3 Sistema de partido hegemónico

En el apartado anterior se mostraron de manera general los diferentes tipos de sistemas políticos “existentes”. En este apartado se delimitará el análisis del sistema de partido hegemónico.

En términos generales, la hegemonía supone un principio de conducta que un sujeto, ya sea de una ciudad, una nación o un partido político, impone sobre otro.

Desde este ángulo un partido político es un instrumento para el ejercicio de la hegemonía, permitiendo fundir a la sociedad civil con el Estado, gracias a la utilización de la fuerza y la persuasión.

Desde la perspectiva de Mainwaring y Scully (1995), un Partido hegemónico difícilmente cumplirá con las condiciones necesarias para la “consolidación” de una democracia. Por otro lado se debe agregar que los partidos hegemónicos pueden autorizar la existencia de partidos periféricos siempre y cuando el partido hegemónico tenga mayor presencia en la sociedad que sus contrincantes políticos. Es decir que para que exista un Partido hegemónico debe existir la presencia de varias organizaciones políticas. Sartori hace una distinción a cerca de las características de los partidos hegemónicos. Si la clase de un partido único contiene solo un partido y, sin embargo exhiben una periferia de pequeños partidos secundarios y subordinados, pueden tener importancia en algún aspecto de fondo. Si ocurre así, seguimos distando mucho de un sistema de partido predominante” (*Saroti, 1999: 275*). Se puede entender que una característica fundamental, que hace Sartori, es que para que exista un partido hegemónico debe haber otros partidos en la arena política pero que estén subordinados a él.

2.1.3 Tipología de partido Hegemónico

En el presente apartado se tratará de mostrar los tipos de sistema de partido hegemónico que son: partido hegemónico represor y partido hegemónico pragmático o integrador.

La principal similitud entre estas dos categorías radica en la existencia de una ideología definida por un partido político claramente estructurado y la concentración del poder en manos de la dirigencia del partido.

Para Duverger (1974) el Partido hegemónico represivo es al mismo tiempo una élite y un vínculo, pues el autor considera que uno de los objetivos centrales del

partido hegemónico represor es la formación de una nueva clase dirigente social que organizará y gobernará el país.

Quizás la definición más clara de lo que es un partido hegemónico represivo es dada por López (2005), que el partido hegemónico represivo o ideológico se caracteriza por favorecer el control represivo del sistema político aspirando a conseguir el apoyo activo y masivo de toda la población. En otras palabras el partido hegemónico represivo tiende a ser un partido rígido e ideológico, integrando en sus filas del partido militantes que no expresen la diferencia ideológica.

Para analizar al partido hegemónico integrado primero se debe tomar en cuenta que este sistema de partido tiende a hacer menos rígido que su contraparte el partido hegemónico represor.

El partido hegemónico integrador es menos rígido y menos ideológico, por ello este tipo de organización sienta las bases de su poder sobre el reclutamiento de una elite – pragmática y con altos niveles de preparación profesional y técnica. Martínez (1996) define la variante integradora hegemónica como un tipo de organización más flexible e inclusiva en comparación con la hegemonía represora, sus estructura organizativa es bastante laxa pues carece de un sólido piso ideológico.

En este sentido el partido hegemónico ideológico se caracteriza por apelar a la sociedad por encima de cualquier criterio clasista, utilizando para ello una ideología política atenuada y una maquinaria organizativa flexible. El objetivo del partido hegemónico integrador es responder a los distintos intereses de un electorado diverso y de incorporar a diferentes actores políticos en la arena política.

1.3 ¿Qué es representación política?

En términos simples la representación es la designación de una persona por un grupo de personas. La persona que ha sido designada debe demostrar que es el más capacitado y competente para representarlos (defenderlos) por sobre otros miembros que también desean alcanzar la misma representatividad de una comunidad por los demás. El representante tiene como encomienda el velar y proteger los intereses del grupo. Pitkin definiría a un representante como “*una persona que ha sido autorizada para actuar*. Esto significa que le ha sido otorgado un derecho de actuar, mientras el representado se hace responsable de las consecuencias como si las hubiera hecho él mismo.” (Pitkin, 1985). A su vez Pitkin en su libro “El concepto de la representación” cita a diferentes autores que definen el significado de representación, como es el caso Hans Wolff quien describe al representante como una persona que actúa por el grupo con el resultado de que su conducta es atribuida al grupo.

Joseph Tussman define a la representación como la delegación o concesiones de autoridad. Autorizar a un representante es otorgarle el derecho de actuar por uno mismo.

John Plamenzant entiende a la representación como el actuar con el consentimiento de alguien más.

Por otro lado, Pitkin aglomera a diferentes pensadores como son Edward Sait, Avery Leiserson, Ernest Barker y Karl Loewenstein, para sintetizar las interpretaciones de los autores en una descripción general de la representación.

La representación acontece siempre y cuando una persona esté autorizada para actuar en lugar de otras, en donde representar quiere decir actuar con autoridad vinculante en nombre de otros, la esencia de la representación es que los representantes, sin importar quien sea o su investidura, están autorizados para actuar en defensa de sus electores.

Podemos concluir que la representación *política* se refiere, a la actuación de un representante en nombre de los representados en defensa de sus intereses en este caso (el pueblo como representado y el partido político como representante del pueblo). El representante no sólo encarna esos intereses, sino que debe darles racionalidad e inscribirlos en el orden legal y estatal de que se trate, en esta caso un representante político es elegido por los ciudadanos, mediante elecciones libres y periódicas, tal y como sostiene la teoría electoral de la representación. Los autores anteriores nos han acercado de manera teórica al significado de la representación política.

1.3.1 Acercamiento teórico de la crisis de representación política

Para poder hablar de la crisis de representatividad política de los partidos políticos en México, hay que entender que existen muchas variables para explicar este fenómeno, por ejemplo; Para Scott Mainwaring y Matthew Soberg *existen cuatro factores que explican el descontento de los ciudadanos respecto a los partidos políticos que son los siguientes:*

- La expansión de la burocracia estatal y del poder ejecutivo.
- La difusión de las fórmulas alternativas de la representación, como por ejemplo estructuras corporativas o nuevos movimientos sociales.
- La creciente independencia del electorado, de frente a la influencia de los partidos.
- El profundo impacto de la televisión sobre los patrones de competencia electoral. (Mainwaring & Shugart, 1997).

Para Herbert P. Kitschelt y *Morgan Quero* la falta de representación de los partidos políticos, se debe al gran número de intereses particulares y partidistas que han provocado que los partidos políticos se alejen cada vez más de las ideologías políticas con las que fueron fundadas, para transformarse en máquinas electorales que sólo buscan mantenerse en el poder (Estrada, 2012: 42).

Estos autores sostienen que la falta de representación política es provocada por los intereses políticos y económicos de diferentes actores políticos.

Para Sartori, la falta de representación política, se debe a la influencia de un sistema de partido hegemónico el cual permite la existencia de otros partidos políticos pero subordinados a él, estos partidos secundarios no pueden competir con el partido hegemónico en términos igualitarios porque este tiene una influencia absoluta sobre la política del país, ya sea porque suele ganar la mayoría de las elecciones o porque han monopolizado el poder político (Sartori, 1976:30).

Para Vega, la crisis de representación política, yace en la férrea disciplina de los partidos políticos, la subordinación y condicionamiento que ejercen los partidos hacia los diputados para beneficiar los intereses de los partidos políticos a los que pertenecen (Vega, 1993:193).

Paoli afirma que la crisis de los partidos políticos está vinculada en lo general a la crisis del sistema representativo, porque los ciudadanos sienten y verifican de diversas maneras que no están siendo representados de manera adecuada. Los partidos políticos deben contribuir a la representación nacional. Y esto lo hacen todavía de forma muy deficiente (Paoli, 2005:160).

Para Cazarín, la crisis de los partidos políticos como representantes de los ciudadanos mexicanos, se debe al descontento de los ciudadanos y puede tener varios factores como la modernización, el desarrollo socio-cultural y económico. Esto quiere decir que la sociedad mexicana ha evolucionado a través del tiempo ya que los medios de comunicación han influido de manera considerable gracias al

uso del internet que es una herramienta que permite enviar y recibir información de manera instantánea a cualquier parte del mundo.

Desde el aspecto del desarrollo cultural y económico quiere decir que los mexicanos han adquirido un mayor nivel educativo, esto se debe a que actualmente el número de mexicanos tiene mayor acceso a la educación y la información que en otros años. Esto ha ayudado a que la sociedad mexicana sea más compleja, urbana, educada e informada por lo cual permite que haya profundos cambios en la estructura social, la cual exige soluciones a nuevas demandas que los partidos políticos tradicionales no han podido solucionar a cabalidad.

Se dice que los ciudadanos son leales a sus partidos cuando estos cumplen sus expectativas pero cuando dejan de serlo los ciudadanos pueden expresar inconformidad con la intención de abandonar su partido y buscar otro que represente mejor sus ideales políticos o simplemente están apáticos cuando no encuentran alternativas (Cazarín, 2009:35).

En general todos los autores explican de manera acertada la falta de representación, con diferentes puntos de vista pero todos llegan a un mismo punto. Ya que todos dicen que la falta de representación de los partidos políticos se debe a que existe un descontento por parte de los ciudadanos propiciado por la influencia del sistema partidista a través de la subordinación y el condicionamiento de los partidos hacia los representantes políticos para favorecer intereses particulares y partidistas.

Las diferentes formas de interpretar y explicar el fenómeno de las crisis de la representación políticas proporcionadas por los autores, Scott Mainwaring y Matthew Soberg, Herbert P. Kitschelt y *Morgan Quero*, Sartori, Vega, Paoli y Cazarín son variadas ya que para Scott y Matthew sostiene que la crisis de representación política tiene diferentes causas que van desde la expansión de la burocracia pasando por los nuevos movimientos sociales llegando hasta la influencia de las televisoras sobre los patrones de competencia electoral.

Kitschelt, Queros y Vega tienen interpretaciones similares al fenómeno de la crisis de representación política ya que ellos consideran que la causa de este fenómeno se debe a que el interés particular y partidista así como la subordinación y el condicionamiento que ejercen los partidos políticos, hacia los diputados, evita que haya una representación política adecuada.

Paoli y Cazarín también coinciden en sus interpretaciones sobre la crisis de representación, ya que ellos sostienen que la causa se debe a que los mexicanos se han convertido en sociedad más educada y preparada agregando además que gracias al uso del internet los mexicanos se han vuelto en una sociedad más informada que en otros años donde la información podía ser más limitada y controlada.

Por último tenemos la interpretación de Sartori quien afirma que la causa de la crisis de representación de los partidos políticos se debe a la influencia de un sistema de partido hegemónico que influye en las decisiones políticas que afectan al país.

La razón del porque no escogí alguna de las interpretaciones anteriores para explicar el fenómeno de la crisis de representación política en México es que a pesar de que los autores dan buenas explicaciones que permiten describir la crisis de representación, no son lo suficientemente bastas para demostrar cual es la causa principal de la crisis de repetitividad en México. Por ejemplo Paoli y Cazarín dicen que la crisis de representación se debe a que los mexicanos tienen un mayor desarrollo socio cultural y económico además de que los mexicanos están más informados sobre diferentes temas gracias al uso de la Internet. Es cierto que el desarrollo socio cultural y económico en México se ha incrementado con los años, pero el uso del internet como instrumento de información es demasiado reciente, como para sostener que gracias a esta herramienta se pueda afirmar que en México exista una crisis de representatividad ya que gracias a la internet los mexicanos están más informados de cual quiere tema que ellos elijan. Por el contrario, hoy hay demasiada información y no toda es confiable. *Las fake news*

son un buen ejemplo. Lo único que hizo la internet fue mostrar mayor información a los mexicanos de manera instantánea y darse cuenta de que ellos viven en un país que tiene un sistema político poco representativo.

Por su parte Kitschelt, Queros y Vega sostienen que la causa de la crisis de representación se debe al gran número de intereses partidistas de particulares. Así como la subordinación y el condicionamiento que ejercen los partidos políticos hacia los diputados, ya que esto evita que haya una representación política adecuada. A pesar de que los autores manejan características concretas para describir la causa de la crisis de representación política, Kitschelt, Queros y Vega pero su explicación es solo una parte de los problemas de la crisis de representación en México.

Adam Przeworski hace un análisis de la representación política y sus fallas, él argumenta que algunos de los problemas de la representación son: que los políticos pueden tener políticas favoritas y sacar provecho al ejecutarlas para promover su interés particular.

Otra causa de los problemas en la representación es que los políticos con tal de ser elegidos se ven obligados a comprometerse con interés particulares. Los políticos pueden vender a los grupos de interés políticas que benefician a esos grupos particulares, permitiéndoles a los políticos obtener recursos para gastarlos en la campaña electoral a cambio de la aplicación de esas políticas. Por otro lado los partidos políticos deben obtener fondos, cuando estos fondos provienen de intereses especiales. Estos intercambios de contribuciones políticas por favores provocan efectos negativos sobre la asignación de recursos. Y los costos sociales de dichos favores provocan en ocasiones un detrimento en el desarrollo social, por sus efectos sobre la recaudación de impuestos (Przeworski, 1999: 232- 234).

CAPÍTULO 2

México y su sistema de partidos.

INTRODUCCIÓN

El segundo capítulo es un análisis de la historia política de México, específicamente los 72 años ininterrumpidos del gobierno priista. En este capítulo se hará un análisis del tipo de sistema de partidos en México y cómo funcionó de 1929 a 2000. Lo anterior permite observar todos los rasgos que contribuyeron a la formación del partido hegemónico.

2. México y su sistema de partidos.

De acuerdo con las definiciones del primer capitulado se puede concluir que un partido político es un organismo de origen popular; tiene como función representar a los ciudadanos, recoger sus demandas para que las instituciones del Estado sean atendidos los problemas sociales dentro de un país para conseguir una convivencia civilizada entre los ciudadanos.

La representación que puede proporcionar un partido depende de su clasificación y su tipología, la clasificación de partido depende de dos factores: las teorías que revisamos nos ayudan a explicar cómo se clasifican los partidos:

- La forma en como está estructurado internamente es decir la designación de los departamentos.
- La forma organizativa del partido, es decir la forma de gestionar y designar puestos y responsabilidades dentro del partido.

Una vez que sabemos cómo está organizado y estructurado un partido podemos tener la claridad sobre qué tipo de sistema de partidos corresponde. El sistema de partidos nos permite conocer el grado de polarización de un partido, es decir si es

de ideología de Izquierda o de derecha o en otros términos si es conservador o liberal. Además de conocer el grado de competitividad quienes entre los partidos políticos existentes. Los sistemas de partidos se clasifican en dos tipos:

- Los sistemas competitivos: estos sistemas tienen como característica el tener un sistema electoral justo e imparcial.
- Los sistemas no competitivos: son sistemas en el cual no existe reglas para luchar por el poder en términos igualitarios.

En el caso mexicano el sistema de partido que gobernó al país después de la guerra revolucionaria fue un sistema hegemónico es decir un sistema no competitivo. De acuerdo con la tipología de sistema hegemónico fue un sistema que permitía la existencia de más partidos políticos pero todos ellos estaban subordinados al partido dominante. En 2000 este partido perdería su hegemonía permitiendo la alternancia política, la evidencia de datos demuestra que existe un descontento de los ciudadanos aun cuando hay otras opciones de partidos políticos distintas al dominante. El descontento de algunos mexicanos por sus partidos políticos se debe a que aún existe la influencia del partido hegemónico en las decisiones políticas del país.

2.1. Sistema de partidos en México (1929-2000)

Después del levantamiento armado de la revolución Mexicana, que terminó en 1920, el país se encontraba en una incesante lucha interna entre los Carrancistas, Villistas, Obregonistas y Zapatistas por el control del país.

Entre 1917 y 1928 ya existían pequeñas organizaciones regionales que aparecían y desaparecían debido a su poco poder de convocatoria que tenían, pero a pesar de este ir y venir de “pequeños partidos” había cuatro partidos que destacaban en la turbulenta arena política, Estos partidos eran los siguientes El Partido Liberal

Constitucionalista (PLC), el Partido Nacional Cooperativista (PNC), el Partido Laborista Mexicano (PLM) y el Partido Nacional Agrario (PNA).

En 1929 el General Plutarco Elías Calles propuso la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) que tenía como función amalgamar, en su seno, a las distintas corrientes de pensamiento, fogueadas al calor de la revolución de 1910.

El PNR tuvo como propósito la aglomeración de los diferentes grupos sociales, convirtiéndose así en un *partido de masas*⁸, lo que permitió la existencia de una estructura de deliberación legítima, en donde se podía tratar y debatir sobre el problema político, económico y social del país, sin tener que recurrir a las matanzas y confrontaciones que predecían las nominaciones a elecciones presidenciales. O en palabras de Salmerón “el nuevo partido debía unir a los revolucionarios, y no encauzar las ambiciones de los políticos mexicanos, a lo que se pondría fin a las matanzas y a la dispersión de poder” (Salmerón, 2000: 54). Ante la acumulación de diferentes sectores de la sociedad, el PNR se convirtió en la única opción política para asegurar la continuidad de los posrevolucionarios y dejando a los demás partidos como simples opositores.

De 1928 hasta 1938 el PNR sufrió de una gran inestabilidad ya que no contó con la aprobación de las masas populares, que conformaban al PNR. A pesar de que Calles se proclamó como el “jefe máximo de la revolución”, no tuvo el anclaje social que él esperaba. Además el grupo de Calles estaba conformado por las clases pudientes del país y de grupos extranjeros, incrementando las tensiones sociales.

En 1934, el ya electo presidente de la república, el general Lázaro Cárdenas, al ver tal insatisfacción de los ciudadanos utilizó la estrategia de convencer a la mayoría de los militantes del PNR de que la supervivencia del partido radicaba en la ampliación del consenso social y no en la decisión de un pequeño grupo selecto como lo había hecho Calles. Cárdenas tenía claro que el gobierno no solo debía

⁸ Los Partidos de masas incorporan a sus filas a la mayor cantidad posible de adherentes y, dentro de éstos, buscan sumar a personalidades y líderes de grupos o comunidades. En gran medida, su poder depende del proceso de afiliación masiva, que a veces alcanza a millones de personas

ser el impulsor del desarrollo económico y el mediador de los conflictos, sino también el gran organizador de las masas populares. Así mismo, Cárdenas deseaba incorporar a diferentes organizaciones populares al PNR, esto provocó el descontento de Calles, llevando de manera inevitable la confrontación entre estos dos líderes políticos. Este enfrentamiento terminaría con el destierro del Fundador de PNR Plutarco Elías Calles el 11 de abril de 1936.

Con el destierro de Calles, Cárdenas debía lograr la legitimidad de su ideología de unificación social y sin olvidar los principios revolucionarios. Esto lo conseguirá rebautizando al PNR como Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938.

Durante el sexenio de Cárdenas, el PNR se mantuvo como la institución con mayor aprobación y legitimidad en México. Por esto Cárdenas consideró que era hora de incorporar a los demás sectores de la población: campesinos, obreros, militares, burócratas, maestros y trabajadores de diferente índole. Desde esta perspectiva Cárdenas pretendía hacer que el PNR fuera la institución de aglutinamiento social más poderosa del país. De esta manera Cárdenas dio el primer paso para la Hegemonía del PRI en la arena política. O visto de otro modo, la iniciativa de Cárdenas fue uno de los elementos fundamentales que definió la férrea unidad interna, que permitió al PRI su carácter de Partido Hegemónico (Valdez, 2002). De esta manera el gobierno de Cárdenas impulsó al PNR a convertirse en una formidable organización de Partido de masas, dotando al partido de base social institucionalizada, que permitió a los políticos mexicanos adelantar las reformas sociales. Se calcula que para finales de 1938 el PNR contaba con 4, 305,000 militantes, de lo que 2,500.000 eran campesinos 1,250.000 obreros y 55.000 militares (Salmerón, 2000c).

El 1 de Diciembre de 1940 toma la presidencia Ávila Camacho. La primera labor importante de transformación del PNR fue la eliminación del sector militar al partido. Se argumentó que la participación activa del Ejército en la política amenazaba la estabilidad interna del partido, ya que el Ejército tiene como principal función la salvaguarda de las instituciones mexicanas. Con la estructura de mediación

consolidada, durante el gobierno del presidente Ávila Camacho, presentó al PNRM como la mejor organización de representación nacional. Dejando de lado la lucha de clases, los dirigentes del PNRM contaron con la colaboración de distintos grupos sociales debido a la necesidad de apoyo social debido como consecuencia de la guerra mundial. El llamado a la unidad nacional y la cooperación de distintas clases sociales pusieron fin a las aspiraciones revolucionarias que Cárdenas había sembrado en buena parte de la población.

Los dirigentes de los sindicatos obreros, campesinos y populares desplegaron mecanismos de control para fortalecer la estructura del partido en medio del espíritu de la unidad nacional. Con la reforma del sector popular y con la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares el presidente contó con una amplia base social lo cual permitió iniciar la transformación del PRM. Gracias al auge social el poder ejecutivo logró convencer a los militares de que la aplicación del proyecto económico necesitaba de un gobierno conformado por civiles y por un partido decididamente institucionalizado.

El 18 de enero de 1946 el PNR sufriría un nuevo cambio, ahora el PNR se reformaría para convertirse en el Partido Revolucionario Institucional. Desde 1946 hasta 2000 el PRI se caracterizaría no sólo como estructura de dominación social, sino además como la institución política que permitió al país lograr una estabilidad política y social durante la mitad de siglo XX.

2.2. El PRI como partido hegemónico

Desde el gobierno de Calles, la figura del presidente de la república mexicana, no solo fungía como el líder de la nación sino además como el líder del partido. En otras palabras el liderazgo del partido era transferido directamente al cargo de presidente.

El nuevo presidente adquiría los poderes correspondientes como líder del partido. A veces el candidato presidencial adquiría poderes sustanciales cuando era develado por el presidente. Otras veces el presidente en turno conservaba los poderes como líder del partido durante un año (Weldon, 2002: 202).

De 1946 a 1958, el PRI sentaría las bases que caracterizaron al PRI y al sistema político mexicano: la existencia de un partido del Estado, el asentamiento de redes clientelares propias del partido y una actividad electoral para legitimar su poder y autoridad.

El PRI funcionaba como una estructura que guiaba las acciones del gobierno. De esta manera procuraba satisfacer las demandas de los diferentes grupos sociales; al mismo tiempo creó estructuras corporativas que lograban resolver las demandas de grupos y organizaciones. Esto le permitió al partido el establecimiento de relaciones duraderas entre el gobierno y los ciudadanos.

La actividad electoral solo servía como mecanismo para legalizar el poder del PRI. La implantación de una competencia electoral “simulada” permitía la estabilidad de las fuerzas políticas del país. Gonzales señala que este proceso electoral fue impulsado por dos preocupaciones fundamentales: la primera, alejarse de la izquierda debido al acercamiento con los Estados Unidos ya que es el principal socio comercial de México y, la segunda, dotar de legitimidad al gobierno y al sistema (Gonzales, 2000a).

Cabe destacar que la reforma electoral de 1946 tenía dos características fundamentales que fueron (Gonzales, 2000a): a) la centralización del proceso electoral mediante la creación de la Comisión Nacional de Vigilancia. Esta comisión permitió incrementar el poder del Estado, permitiéndoles plantear un diseño de sistema político que le otorgó facultades para definir el carácter; y b) la tipología de los partidos y el fortalecimiento de los partidos políticos nacionales, estableciendo como requisito para obtener el registro, contar con un mínimo de 30,000 afiliados distribuidos en dos terceras partes del territorio nacional. Esto tuvo como consecuencia la eliminación de los partidos regionales y locales (Larrosa y Guerra, 2005).

En el gobierno de Miguel Alemán se impulsaron nuevas reformas en la Ley Federal Electoral. Estas modificaciones impactarían la dinámica de los partidos políticos. Las modificaciones son las siguientes:

- El establecimiento de un plazo de 60 días para aprobar o rechazar el registro de un partido.
- La obligación de los partidos políticos de contar con un comité directivo en las entidades que tengan más de 1000 afiliados.
- Definición de las facultades para interponer protestas y denuncias contra las infracciones que pudieran presentarse en las organizaciones de elecciones.
- Solo serían reconocidos como los partidos políticos aquellos partidos nacionales registrados (Larrosa y Guerra, 2005).

El autor afirma que estas reformas dotaron de una mejor imagen al gobierno tanto desde el aspecto nacional como internacional.

Al principio de los años cincuenta, señala Valdez, que el PRI consolidó su hegemonía creando un modelo que controlaba la oposición mediante maniobras

electorales y al mismo tiempo mantenía la unidad interna mediante una férrea disciplina partidista (Valdez, 2002).

El sexenio de Ruiz Cortines se caracterizó por la consolidación de la hegemonía del PRI, institucionalizando el modelo donde el presidente de México ejercía las funciones de jefe de Estado, jefe de gobierno y jefe del partido, incluyendo la designación de su sucesor (mejor conocida como el “dedazo”). Es importante destacar que durante el gobierno de Cortines, el presidente ocultaría hasta el último momento a su sucesor, limitando de esta manera la participación política de los mexicanos, esta maniobra fue conocida como el “tapadismo”. (Blancarte, 2010: 30-32). Por lo tanto “el destape” fue un término utilizado para denominar el momento crítico en donde el presidente daba a conocer públicamente a su sucesor. Esta dinámica fue utilizada por el PRI durante los siguientes cuarenta años.

Otra cosa por la cual destaca el gobierno de Cortines fue la reforma a la Ley Federal Electoral de 1954, la cual dificultaría la conformación de nuevos partidos políticos. Dos aspectos a destacar son los siguientes:

- Se incrementó de 30,000 a 75,000 el número de miembros mínimos con los que debía contar un partido político para poder registrarse formalmente;
- Se amplió de 60 a 120 días el plazo de tiempo disponible por la Secretaría de Gobernación para aprobar o denegar una solicitud de registro hecha por un partido. al gobierno al gobierno (Larrosa y Guerra, 2005).

Las reformas electorales de 1946 redujeron de manera importante el número de partidos y candidatos postulados para las elecciones, lo cual permitió al PRI mantener su poder y control hegemónico.

En 1958, la aceptación generalizada de los mexicanos hacia el candidato López Mateos despertó ciertas inconformidades por partes de los ciudadanos debido a que Mateos parecía ser el único candidato a la presidencia, a pesar de que existían otros partidos como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana

(PARM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Acción Nacional (PAN). Ante las prácticas poco democráticas del PRI con sus anteriores reformas electorales las cuales beneficiaban al PRI los otros partidos podían hacer poco. Esta situación, altamente indeseable, suponía la eliminación de la democracia electoral del sistema político. A pesar de las declaraciones de miembros del PAN sobre la falta de equidad en la competencia electoral, los resultados finales de las elecciones dieron como triunfador a López Mateos con más del 90% de los votos (Lomelí, 2006a).

Ante esta situación Mateos impulsó en 1963 una nueva reforma electoral la cual buscaba ampliar los canales de representación política (Lomeli, 2000b). Se puede decir que la nueva reforma buscaba evitar la asfixia política de los partidos opositores permitiendo mayores espacios de representación en el poder legislativo.

Gracias a esta reforma electoral, la oposición reconoció el triunfo a Díaz Ordaz en 1964. Sin mayores contratiempos, el sexenio de Ordaz pasó como uno de los periodos más infames en la historia de México. La situación comenzó el 2 de Octubre de 1968 con los estudiantes de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de le Instituto Politécnico Nacional (IPN). Los estudiantes marcharon por las calles de la ciudad de México en protesta por la ocupación militar en las instalaciones de la UNAM. Alrededor de 5,000 estudiantes y trabajadores se reunieron en la plaza de las tres culturas en Tlatelolco. Las fuerzas militares y policíacas rodearon la plaza, disparando hacia los manifestantes y personas que transitaban por el lugar. En poco tiempo la plaza estaba llena de cadáveres de estudiantes y civiles. A la fecha no se ha podido esclarecer la cantidad de personas que murieron en este trágico incidente.

La manifestación de la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, nos permite observar la tensión social que se vivió en el país. Las prácticas políticas del PRI comenzaron a ser vistas por gran parte de la población como represivas y antidemocráticas. Lomelí puntualiza que este acto despiadado del gobierno, tuvo

consecuencias para el PRI, la pérdida de apoyo estudiantil en las escuelas universitarias de todo el país, provocó el inevitable avance de la izquierda en la vida política de México (Lomelí, 2002d).

Como ya es costumbre, en 1970 el PRI vuelve ganar la presidencia con un margen no mayor del 85%. Su candidato electo Luis Echeverría, durante su sexenio experimentó un mayor protagonismo del Estado en la economía del país trayendo consigo un mejoramiento notable en los salarios.

En el sistema electoral se promulgó una nueva Ley en 1973, la cual dicta lo siguiente:

- Contar con un mínimo de 2000 afiliados en las dos terceras partes del país;
- Derechos y obligaciones de los partidos políticos: deben integrarse a la Comisión Federal Electoral y derecho a solicitar investigaciones sobre las actividades de otros partidos;
- Prerrogativas aplicadas a los partidos políticos nacionales registrados: exención de impuestos y accesos a la tele y radio(Larrosa y Guerra, 2005).

El sexenio de Echeverría terminaría con una crisis financiera y la retirada del mercado de cambio del Banco de México. Lo anterior provocó que la moneda mexicana sufriera una fuerte devaluación.

Argumenta Valdez que la elección presidencial de 1976 marcó el punto máximo de la hegemonía del PRI, debido a los problemas internos dentro del PAN y a las prácticas tradicionales del PPS y del PARM de postular al candidato del partido oficial como propio. Por primera vez el candidato del PRI no tuvo adversario alguno en la contienda electoral (Valdez 2002).

Ante esta precaria situación tampoco era deseable que sólo hubiera un solo jugador en el juego de la política, esto supuso también la ruina del PRI como partido hegemónico. La candidatura de José López Portillo dejó en evidencia la necesidad de una verdadera reforma electoral.

Portillo toma la presidencia en 1976, prácticamente en plena crisis financiera. Así el gobierno de Portillo puso en práctica un programa de austeridad cuya meta era corregir los desequilibrios externos y el progresivo aumento en la inflación.

Una de las acciones más relevantes del gobierno de Portillo fue la de la reforma política de 1977 la cual consistía en aumentar los canales de representación política y la participación política de distintas fuerzas sociales. Ante esta situación al PRI no le quedó de otra que reconocer la necesidad de la reforma, pues existía una fuerte crisis de representación política. La reforma impulsada por Portillo pretendía legitimar a los pequeños partidos políticos que no contaban con los requisitos mínimos para ser reconocidos como partidos oficiales, así mismo estos partidos se comprometían a actuar en el marco legal existente, evitando así la posibilidad de potenciales movimientos guerrilleros o la proliferación de fuerzas contrarias al Estado, en lugares como Universidades o Sindicatos.

La ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) y el Código Federal Electoral constituyeron los productos más importantes de la reforma política. De esta forma, la Cámara de Diputados quedaría con 400 legisladores, de los cuales 300 sería electos por medio de la representación mayoritaria en circunscripciones uninominales, mientras los 100 restantes se asignarían mediante el sistema de representación proporcional en circunscripciones plurinominales (Lomelí, 2000f).

La reforma amortiguó el conflicto que suponía la falta de accesos de oposición a las instituciones de representación. Pero esta reforma operaba de dos maneras

- Permitía el control en la toma de decisiones por parte del partido del gobierno;
- Aseguraba una apertura limitada de la vida parlamentaria al resto de los partidos (Meyenberg, 2000).

Esta reforma era vista de dos maneras: el PRI la veía como un requisito necesario para seguir manteniendo el control político del país, mientras la oposición la veía como la apertura a un mejor sistema democrático.

En 1978 se introdujo el “Reglamento de los Organismos Electorales y Prevenciones” el cual estipulaba la fijación de tiempos en los medios de comunicación y la regulación de impresiones de carteles y panfletos propagandísticos de los partidos políticos (Larrosa y Guerra, 2005).

En el ocaso del sexenio de Portillo, su gobierno se vio obligado a declarar al país como moratorio de pagos lo cual provocó una nueva devaluación del peso mexicano debido a una serie de políticas económicas erróneas y la corrupción campante. El gobierno culpó a los banqueros lo cual conllevó a la nacionalización de la banca privada, medida que produjo un fuerte enfrentamiento entre empresarios y gobierno.

2.3 Crisis del PRI como partido Hegemónico

El 1 de diciembre 1982 Miguel De la Madrid toma posesión de la presidencia de México. Ante la crisis que heredó del sexenio pasado, de la Madrid puso en un proceso de apertura económica, desregularizando, descentralizando y privatizando algunas empresas públicas y la descentralización de las funciones públicas en los municipios.

En 1986, De la Madrid envió una iniciativa a la cámara de diputados de reformas electorales, así como una propuesta para la sustitución de La ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE).

Las reformas electorales buscaban mecanismos más flexibles de participación en una sociedad cada vez más compleja y diversa. Las reformas contemplaban el aumento de escaños de 400 a 500, de los cuales 300 se elegirían con el principio

mayoritario, mientras que los 200 serían elegidos por el sistema proporcional en distritos plurinominales. También establecía que a los partidos minoritarios les correspondía un 30% de representación parlamentaria. También se estableció una frontera de 1.5% de votaciones para que los partidos pequeños pudieran obtener representación en el legislativo. La situación con la LFOPPE fue la propuesta de la financiación pública para los partidos políticos (Gonzales, 2002b).

Adicionalmente el Nuevo Código Federal suprimió el registro de los partidos, permitiendo la construcción de coaliciones y frentes electorales (Larrosa y Guerra, 2005).

La reforma de 1986 obstaculizó la incorporación de nuevos partidos al suprimir el registro condicionado al desempeño electoral la “cláusula de gobernabilidad”; estos mecanismos aseguraban al partido del Estado la mayoría en el Congreso aún sin haber ganado el 50% de las votaciones (La Bastida y López, 2004). De esta forma, el PRI aseguraba su hegemonía, a pesar de que las nuevas reformas electorales suponían buscar una mayor representación.

Casi a finales del sexenio, De la Madrid empezó un descontento dentro del PRI, porque algunos miembros de este partido exigían una mayor apertura democrática y demandaban cambios profundos en la estructura interna del partido. Estas exigencias fueron encabezadas por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas. Es en ese contexto que se forma la llamada “Corriente Democratizadora” (CD).

Esta facción denunció que el gobierno estaba siendo digerido por un grupo de tecnócratas y conservadores que establecieron un paquete de medidas que no se compaginaban con el programa real del PRI (Molinar, 1996). A partir de esta denuncia que hizo la CD permitió que esta facción se convirtiera en un frete popular. Esto condujo a la ruptura del PRI, ya que muchos de sus dirigentes y militantes se unieron a Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas; lo anterior provocó que en las elecciones presidenciales de 1988 no pudieran el PRI ni el gobierno evitar la nominación presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas (Molinar 1996).

El 6 de Julio de 1988 se celebraron las elecciones presidenciales con los siguientes contendientes: Cuauhtémoc Cárdenas (candidato de la izquierda unificada por el CD) Manuel Clouthier (PAN) y Carlos Salinas de Gortari (PRI). La tendencia favorecía a Cárdenas, pero por una extraña casualidad se cayó el sistema de conteo de votos por computador. Es decir que las computadoras se quedaron sin corriente eléctrica en plena jornada electoral, al regenerarse el sistema ya contaba con la mayoría de votos para Carlos Salinas.

En entrevista, Bartlett reconoce que el entonces presidente Miguel de la Madrid le pidió no dar información la noche de la elección, ya que si se oficializaba en ese momento que Cárdenas Solórzano iba ganando las elecciones pondría en riesgo la estabilidad del partido gobernante. Bartlett revela asimismo que fue presionado por la dirigencia del PRI y el equipo de campaña de Carlos Salinas de Gortari para que la misma noche del 6 de julio declarara ganador de la elección a este último.⁹

Este suceso resintió las bases de legitimidad política y marcó de manera significativa el sexenio de Salinas. En este momento se puede decir que se dio la crisis del partido hegemónico

Señala Valdez que la crisis de sistema de Partido Hegemónico mexicano se debe a cuatro elementos fundamentales que son:

- La fractura interna del PRI como partido hegemónico.
- La conformación de la CD que encontró el apoyo con organizaciones recién registradas que le brindaron su apoyo y le ofrecieron la oportunidad de participar en la contienda electoral.
- La candidatura impulsada por este nuevo frente logro suciamente apoyo electoral para como para mantenerse en el tiempo como opción alternativa al PRI.

⁹ <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/>

- Se debió modificar de manera significativa la legislación electoral para adecuarse a las nuevas condiciones, alterando elementos que fueron de vital importancia para el funcionamiento adecuado de un sistema de Partido hegemónico (Valdez, 2002).

Uno de los aspectos interesantes del sexenio de Salinas fue la reconciliación con el PAN ya que el PRI necesitaba de la quinta parte de las diputaciones del PAN para poder aprobar las futuras reformas. Gonzales afirma que esta “alianza” produjo ciertos malestares y hasta una crisis de identidad dentro del PRI (Gonzales, 2000c). Otros dos sucesos relevantes se dieron en el último año del sexenio de Salinas que fueron: primero, el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que fue el 1 de enero de 1994, curiosamente el mismo día que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte; y segundo, el asesinato del candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio, el 23 de Marzo del mismo año. Estos sucesos solo provocaron que la legitimidad del PRI quedara una vez más en duda.

Ante el trágico asesinato de Colosio el PRI tuvo que designar a un nuevo candidato. Así que el 29 de Marzo de 1994 se reunieron el presidente Salinas y un grupo de gobernadores priistas en los Pinos para poder escoger al nuevo candidato a la presidencia de México. Se designó como nuevo candidato a Ernesto Zedillo Ponce de León.

El 28 de agosto de 1994 el IFE proclamó como ganador de las elecciones presidenciales a Zedillo con más del 50% de los votos. De igual manera el PRI ganó 95 escaños en la cámara de senadores y 277 escaños en la cámara de diputados (Gonzales, 2000d).

El sexenio de Zedillo comenzó con muchos problemas, heredando una investigación por el asesinato de un candidato presidencial, un levantamiento armado en el Estado de Chiapas y además un escándalo de corrupción con la familia del anterior presidente de México, que fue Salinas de Gortari. Además, por si no fuera suficiente, en el mes de diciembre del mismo año, Zedillo tuvo que

enfrentar uno de las peores crisis económicas de México, conocido como el “Error de diciembre”. Esta fue provocada por la falta de reservas internacionales, causando la devaluación del peso mexicano.

En 1996 los legisladores del Congreso de la Unión presentaron una reforma en el Código Federal Electoral. Esta reforma establecía la afiliación libre e individual a los partidos políticos. Lo anterior terminó con la afiliación colectiva y obligatoria, desapareciendo el registro condicionado de partidos (Larrosa y Guerra, 2005).

Meyenberg argumenta que algunas de las medidas tomadas para generar mayor equidad partidista fueron dos:

- Se determinó que el 70% del financiamiento sería otorgado de manera proporcional y un 30% de forma igualitaria.
- Permitir a las organizaciones partidistas contar con mayores recursos para seguir manteniéndose en la arena política (Meyenberg, 2000).

En 1999 aconteció que el presidente Zedillo no anunció a su sucesor. De esta manera el dedazo había llegado a su fin. El mismo año el PRI aprobó un acuerdo que buscaba la consulta directa de los militantes del Partido así como la de los ciudadanos. El resultado arrojó a Francisco Labastida como ganador para contender en las elecciones del año 2000. Las elecciones de 2000 fueron el fin de una hegemonía que duro 72 años. Resultó ganador el candidato del PAN Vicente Fox Quesada. Esta derrota del PRI en las urnas se debió en gran parte al cansancio social y marcaría el fin del partido hegemónico.

CAPÍTULO 3

INTRUDUCCIÓN. En el capítulo anterior se pudo analizar la crisis de representación política en México desde la perspectiva del PRI como partido hegemónico hasta su derrota en 2000. En este capítulo se analizarán las causas externas que explican la crisis de representación política en México desde la perspectiva política, electoral, económica y social.

3.1 Causas que explican la crisis de representación política en México.

La crisis de representación en México, ha tomado una cierta relevancia por el desencanto y cansancio de los mexicanos ante los partidos políticos y sus representantes debido a que los partidos representan sus propios intereses y no los de los ciudadanos. El argumento central, expresa que existe un desencuentro definitivo entre los partidos y la sociedad, lo cual ha conducido a un evidente deterioro de su rol central de representación y, con ello, la pérdida de confianza y de aceptación por parte de la población (Offe, 1984; Flacks, 1994). Para comprender las causas que explican la crisis de representación política, nos centraremos en cuatro aspectos que son: políticas, económicas, sociales, institucionales o culturales. Para explicar el descontento de los mexicanos, debemos indagar y analizar un poco el pasado pos revolucionario de México hasta nuestros días y tratar de identificar cuáles podrían ser las causas del hartazgo de los mexicanos hacia sus partidos políticos.

3.2 Política

El México posrevolucionario se caracterizó por la transición del poder de manera no bélica, gracias a la existencia de varios partidos y el surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Este partido se caracterizó por la concentración del poder y la instauración de un partido hegemónico el cual se encargó de controlar las luchas entre caudillos revolucionarios y a apoyar la fundación de sindicatos y organizaciones populares. Con el término de la revolución mexicana, los sectores revolucionarios más radicales fueron derrotados y los que sobrevivieron crearon junto con los revolucionarios una nueva elite política adaptándose al cambio y haciendo alianzas con las elites revolucionarias incluyendo alianzas familiares. Por su parte la nueva elite política generó tradiciones familiares de carreras políticas entre padres e hijos y demás miembros de las familias, cuyo capital político contribuyó a la consolidación de un capital económico. Salinas, Madrazo, Cárdenas, Labastida y Alemán son algunos de los apellidos políticos más sonados en el país como figuras que se han beneficiado de manera económica así como de renombre y “prestigio” dentro de la vida política del país.

En este sentido, Roderic Camp analizó la composición social de las elites políticas mexicanas que habían precedido después de la revolución mexicana y cómo esto originó una renovación generacional, sin provocar una ruptura completa con el pasado (1996: 55-79). Esto quiere decir que a pesar de la lucha revolucionaria, la vieja elite no desapareció por completo y sólo se adaptó al nuevo cambio. Permitiendo así que la vieja elite política y socioeconómica se mezclara con la nueva elite revolucionaria. En palabras de José Nun, la falta de calidad en la democracia, ésta se degenera en el gobierno de los políticos y no en la de los ciudadanos (Martínez, 2008: 154).

De esta manera la reproducción de la clase política no radicó en su composición social, sino más bien en el control político interno. La razón de ello, se debe en primera instancia al ejercicio del control político y no tanto a la estructura social. Las familias políticas, las redes de parentesco y el compadrazgo funcionan como puente para la trasmisión del poder en el campo político. La clase política gobernante en México conservó su homogeneidad a través de los actores sociales de tipo clientelar y corporativistas, es por ello que no existió del todo una auténtica pluralidad ni un régimen de representación social.

En 1946 el PNR pasaría por su última transformación interna, convirtiéndose en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El PRI asumió y monopolizó una identidad revolucionaria con una ideología partidista de integración nacional y popular. El partido político se distinguía por no dejar de simular la legalidad democrática plasmada en la constitución de 1917; además de permitir la existencia de una oposición partidista que siempre se aseguraba de perder las elecciones ante el partido hegemónico.

La hegemonía del PRI terminaría primero en 1997 con la pérdida de la mayoría absoluta en la cámara de diputados y después en 2000 con la derrota en las elecciones presidenciales a manos del Partido Acción Nacional (PAN).

El fin del gobierno priista prometía la existencia una nueva democracia más plural y representativa. Si bien hubo mayores garantías en este plano, los procesos electorales no dejaron de ser impugnados ante los tribunales y manifestaciones en las calles. Solo hay que recordar la elección presidencial de 2006 en donde el candidato a la presidencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Andrés Manuel López Obrador, manifestaba que había sido víctima de un fraude electoral por parte del PAN; él aseguraba que había ganado las votaciones, exigiendo el recuento de los votos, con el lema de "Voto por Voto, Casilla por casilla". Las prácticas fraudulentas heredadas del pasado son comunes dentro de todos los partidos políticos. Se puede afirmar que en México existe una cultura del fraude electoral ya constitutiva dentro del folclor popular.

La supuesta transparencia y equidad en los procesos electorales, es un tema de gran controversia a tal punto que la pluralidad partidista y la propia representación suelen ser consideradas como un espejismo que oculta la permanencia de la misma oligarquía política a cargo de los asuntos internos del país. Durante mucho tiempo se habló de “partidocracia”. Sin embargo, el hecho de que la oligarquía política y los grupos de interés tengan las riendas de la democracia, representa un problema clásico de la democracia y de la representación en México. “La idea de partidocracia consiste en afirmar que, si bien los partidos luchan ferozmente por el poder, la interdependencia de sus intereses y el imperativo común del control político excluyen cualquier forma de control ciudadano efectivo” (Chaouch, 2012: 31).

El problema de la representación política se plantea específicamente en las viejas técnicas del antiguo régimen partidista en detrimento de la pluralización visible de la oferta política. Se trata de un problema general que desemboca en la pérdida de control ciudadano sobre las decisiones tomadas y pone en duda la realidad democrática de los sistemas políticos. Las mismas prácticas fraudulentas se imponen en el sistema de partidos aparentemente plural, esto se tradujo en el auge del poder de las cúpulas partidarias y la reproducción de prácticas de transacción política totalmente desligadas de la función de representación.

Los partidos dominantes de México, el PRI, el PAN y el PRD se aseguran de que las reglas del juego favorezcan la hegemonía tripartita compartida entre ellos, dentro del sistema de partidos. Los pequeños partidos se acomodan muy bien a la situación, siendo clientes y reservas de votos de los anteriores, a cambio de cargos públicos y espacios políticos (Chaouch 2012: 31). Lo anterior no quiere decir que no existen tradiciones ideológicas y convicciones políticas dentro de los partidos, pero su importancia es secundaria. La lealtad se debe primero al hecho de que se pueden ganar elecciones con algunos partidos, poseedores de mayor capital político, recursos y presencia social. La lógica de las camarillas políticas, tan característica de la era de hegemonía priista, se ha generalizado a todo el campo político mexicano: dentro de los partidos y entre los partidos

Esto solo confirma el carácter relativamente simulado de la pluralidad política, donde finalmente los procedimientos antidemocráticos condicionan el acceso al poder político. Incluso si hay renovación de personal político, no significa que haya un cambio tan radical en la configuración de las redes de poder.

Diego Valdés dice que el reclutamiento de los funcionarios para el gabinete es designado generalmente por la amistad y empatía que tengan con el presidente, más que por su experiencia o aportación profesional. El autor menciona que la selección de diputados es por medio del sistema mayoritario y representación proporcional. De los 500 diputados, 300 son elegidos a través del voto directo y 200 son plurinominales esta forma de elegir a los diputados deja a los partidos minoritarios sin la posibilidad de ser escuchados en el congreso (Valadés: 262-265). La forma de elegir a los representantes bajo este criterio deja en desventaja a los partidos pequeño debido a la poca acumulación de diputados que pueden tener por medio del sistema de mayoría absoluta. Aunado a que 200 diputados son elegidos por el sistema de representación proporcional solo refuerza la presencia de los partidos mayoritarios a pesar de que teóricamente esta forma de elegir diputados beneficia a los partidos pequeños.

3.3 Electoral

En el capítulo dos se hace mención de las reformas electorales que se hicieron durante el periodo hegemónico priista, pero la reforma de 1996 fue crucial para la caída del sistema hegemónico.

La Reforma electoral de 1996 permitió dar término con la participación y control gubernamental en los procesos de organización de las elecciones federales que se habían mantenido durante la hegemonía priista. El representante del Poder Ejecutivo fue excluido del Consejo, y los representantes del Poder Legislativo perdieron su voto; sólo los miembros no partidistas del Consejo General -los Consejeros Electorales- mantuvieron voz y voto dentro del mismo. Incluso las facultades del Consejo se ampliaron y por primera vez se establecieron comisiones especiales conducidas por dichos Consejeros, con el fin de evaluar el desempeño de los directivos responsables de la administración electoral.

La reforma introdujo dos modificaciones cruciales: en primer lugar, se fijó un límite para la asignación de curules a la que puede acceder un solo partido, ya sea por la vía de distritos de mayoría, como el sistema de representación proporcional de hasta 300 lugares. En segundo lugar, se estableció que ningún partido podría contar con un número de diputados electos que signifique una sobrerrepresentación de más de ocho por ciento respecto de los votos que obtuviera. (Meixueiro, Pliego, 2010: 10). En síntesis se puede decir que esta reforma permitió que la lucha electoral fuera más equitativa entre los partidos permitiendo que pudieran competir contra el PRI en términos más igualitarios.

3.4 Económica.

Este apartado se centrará en explicar la crisis de representación en México desde el enfoque económico, tomado como muestras el periodo de 1954-2000.

3.4.1 El Desarrollo Estabilizador de (1954-1970)

El modelo estabilizador surge a finales de la segunda guerra mundial en el año de 1945. Una época en que todos los países del mundo buscarían su readaptación al nuevo orden internacional que surgía. Ante tal hecho, México tendrían que planificar su nueva estrategia de desarrollo. Por lo que el Estado realizaría una serie de medidas de tipo político, económico y social, que finalmente desfavorecieron al país.

El estado puso en marcha políticas que favorecerían a la industrialización del país incluyendo la creación de infraestructura, subsidios, precios bajos de sus bienes y servicios, exenciones fiscales. El desarrollo industrial provocó una gran migración de la población rural hacia las ciudades. La urbe creció del 42.6% en 1950 al 58.7% de la población total en 1970; el empleo se desplazó de la agricultura a los servicios y el sector industrial (Lusting, 1981: 9-209).

Las políticas tomadas por el Estado no contemplaron las necesidades que se tenían y que surgían en el ámbito social con la aplicación de este nuevo modelo de desarrollo. El Estado creyó que era el único capaz de darle la dirección correcta al país, que de otro modo no podía alcanzar. La modernización que requería México, resultaba obvia dado el atraso y la pobreza en que se encontraba al compararse con otros países. Sin embargo, la forma como el Estado trató de llevar a cabo las políticas para la industrialización del país, no fueron las más acertadas, pues no contempló todos los aspectos que estaban estrechamente relacionados con el proceso de industrialización.

La forma de actuar del Estado, dejaría al descubierto su ideología partidista, es decir el partido que todo lo puede solucionar. Por tal motivo no le permitió actuar de otra manera. Las políticas implementadas por el Estado se tradujeron en la modernización de unos cuantos sectores y regiones del país, contrastando con una inmensa pobreza y estancamiento, particularmente los estados del sur del país. Ya que el gobierno priista garantizaba el monopolio sobre los subsidios, los contratos públicos, el otorgamiento de licencias y el control directo de las organizaciones laborales.

El desarrollo estabilizador se puede ubicar en dos periodos. El primer periodo, aproximadamente de 1940-1955, se caracterizó por la existencia de un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) así como de un incremento de precios y devaluaciones. Al término de la Segunda Guerra Mundial el Estado buscó proteger al sector industrial y darle prioridad para que a través de su impulso mejorara el desarrollo del país.

El segundo periodo, de 1956-1970, se caracterizó al igual que el primero, por un rápido crecimiento del PIB. El Estado continuó estimulando a la industria privada nacional y extranjera. De tal forma, que el sector industrial tuvo mayor crecimiento en comparación con otros sectores económicos del país. Este segundo período continuó con la sustitución de importaciones.

Pero a pesar de las políticas implantadas por el Estado, el desarrollo estabilizador no fue precisamente positivo para la economía mexicana. En lo económico los desajustes financieros provocados por el Estado se convirtieron en deudas que tuvieron que ser pagadas con el dinero que ingresaba de las empresas extranjeras y empresas nacionales privadas. Al paso del tiempo, estos créditos se transformaron en deuda pública, lo que complicaba el pago de intereses.

Otra variante que influyó en los asuntos económicos y al mismo tiempo incidió en la estructura política, fue el papel que jugó la inversión extranjera en el país durante el desarrollo estabilizador. En lo económico, significó apoyo a la inversión nacional, sólo que al paso del tiempo salían mayores remesas por utilidades de lo

que había ingresado por esa inversión, lo que originó mayores presiones en la demanda de divisas, y que el Estado recurriera a préstamos para conseguirlas.

En lo político, los inversionistas extranjeros junto con los nacionales, obtuvieron grandes beneficios, lo que originó que creciera su dominio en la economía, además de tener poder para influir en las decisiones de las políticas del Estado. Este hecho dio lugar a que el Estado tuviera que contemplar las decisiones de los inversionistas, perdiendo espacio en su autonomía y capacidad para darle dirección al país, es decir pasar a un desarrollo más justo y equilibrado, Larissa Alder-Lomnitz y Marisol Pérez Lizaur demostraron cómo el capitalismo de Estado se impuso en México, definiendo las relaciones de cooperación entre las elites económicas y políticas. La relación simbiótica entre el sector público y privado puede ser vista como una compleja interacción en parte cooperación y en parte competencia; las relaciones entre los dos sectores dominantes implica negociaciones continuas por una participación creciente de los recursos nacionales (1993: 256).

El Estado con su forma de intervenir en la economía, realizó una serie de medidas cuya finalidad era la modernización del país. Fue necesario crear condiciones favorables a la inversión privada nacional y extranjera, así como de permitir un mayor flujo de importaciones, No obstante las condiciones que ofreció el Estado originaron efectos negativos, tal fue el caso del crecimiento de la deuda y el descuido social. Estos errores de la administración estatal provocaron un aparato productivo dependiente del exterior y controlado por un pequeño grupo de inversionistas nacionales y extranjeros, que lograron influir en las decisiones de las políticas del Estado.

¿Pero exactamente por qué el Desarrollo Estabilizador falló, si se supone que este modelo iba a mejorar la economía mexicana con ayuda de la modernización de la industria? Para entender mejor por qué falló nos enfocaremos de manera breve y concreta, en las fallas que tuvo el Estado mexicano a la hora de intervenir en la economía del país.

La política fiscal tiene por objetivo, la obtención de ingresos para el Estado por medio de los impuestos. Los impuestos son una de las principales fuentes de ingreso del Estado. Este conjunto de ingresos unidos a los gastos que realiza el Estado se conoce como finanzas públicas, con datos obtenidos de la Nacional Financiera. En la década de los años cincuenta y sesenta los impuestos dentro del total de ingresos del sector público disminuyeron del 80.2% en 1950 a 32.9% en 1969. Si a esto incluimos las políticas proteccionistas del Estado y los precios bajos subsidiados de los bienes y servicios que produce el Estado, era evidente que habría una reducción importante en los ingresos, los gastos estatales conocido como déficit alcanzó los 18 millones de pesos en 1950, 7,153 millones en 1960 y 13,208 en 1969, (La economía mexicana en cifras: 305, 306,308 y 309).

3.4.2 Deuda pública externa e interna

Ante tal desajuste financiero, el gobierno mexicano optó por la opción de incurrir en un prestamos financiero al gobierno de los Estados Unidos, por medio de los bancos comerciales de este país, incluyendo organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF). La deuda externa alcanzó 393,2 millones de dólares en 1956. En tanto que a principios de la década de los sesenta alcanzó los 1 328 millones; y para 1970 ya sumaba los 4,200 millones, es decir, se multiplicó cerca de 9,7 veces de 1956 a 1970 (Ángeles, Luis: 1978:29).

Otra manera para conseguir créditos por parte del Estado, fue a través del mercado financiero nacional, específicamente por medio de los bancos. Este proceso consistió en que los bancos empezaron a captar el ahorro de las personas y empresas, y después prestarlo a otras personas o empresas. El Estado influyó para que gran parte de ese ahorro se canalizara en forma de préstamos a sus necesidades, y no a esas otras personas o empresas. La intervención del Estado en el financiamiento de los bancos, provocó la escasez de

capitales para la inversión. Esto resultó beneficioso para la inversión extranjera, ya que podía tener una mayor presencia económica dentro del país y a su vez influir en las decisiones políticas que podrían beneficiarlos solo a ellos.

En principio el endeudamiento compensó favorablemente el desequilibrio entre los ingresos y los gastos del Estado, pero al paso del tiempo el reembolso con sus respectivos intereses se transformó nuevamente en un desequilibrio en las finanzas. Sólo que ahora era más difícil solucionar el problema, pues se tenía que conseguir más crédito, no para realizar obras públicas necesarias para el país, sino para cubrir en gran parte el pago de la deuda anterior con sus respectivos intereses.

3.4.3 Inversión extranjera

El problema del déficit y la forma en que el Estado actuó sobre el financiamiento bancario, provocó que los créditos que realizan los bancos, en su gran mayoría a empresarios e inversionistas para hacer más fábricas, casas, máquinas, etc., y con ello sostener y crear mayor actividad económica en todos los sectores e impulsar empleos, se bloqueó por la intervención del Estado.

La única manera que tenía el Estado para sostenerse económicamente y para realizar actividades productivas, fue a través de la inversión extranjera especialmente de los Estados Unidos. El total de esta inversión fluyó desde la década de los cuarenta hasta alcanzar su plenitud en el período 1953-58, al representar el 40,7% de la inversión nacional privada sin gobierno. Para 1959-64 el porcentaje fue del 9.5% y en 1965-67 de 9.0% (Castañeda, 1970: 144).

Las empresas transnacionales, especialmente las norteamericanas, resultaron ser las más dinámicas, por lo que dominaron el mercado nacional junto con algunas firmas del país, e influyeron para que predominaran sus condiciones en la política económica que realizaba el Estado. Además se observó que la cantidad extraída

en forma de remesas por utilidades y otros egresos, que salía del país por esa inversión extranjera, resultó superior a lo que ingresaba. En 1947-52 remesas por 312,7 millones de dólares y una inversión extranjera por 235,5 millones de dólares y para 1953-58 de 402,9 millones y 485,5 millones 1959-64 de 835,0 millones y 510,4 millones 1965-70 de 1.432, millones y 847, millones (Nacional Financiera: op. cit., p. 345).

El modelo de Desarrollo Estabilizador que se implantó en México debería haber impactado en la elevación del nivel de vida de los mexicanos y los que resultaron beneficiados, en mayor medida, fueron los grandes inversionistas, tanto nacionales como extranjeros que acumularon rápidamente riqueza gracias a esos subsidios. Incluyendo además que los errores del Estado en materia económica solo provocaron el apoderamiento de la economía mexicana en manos de los extranjeros. El modelo de Desarrollo Estabilizador lo único que trajo a México fue la adquisición de una industria nacional mediocre y el endeudamiento de la nación por varias décadas.

3.4.4 La crisis de balanza de pagos de 1976 y el auge petrolero

El Gobierno de Luis Echeverría, 1970-1976, se vio en la difícil tarea de resolver los errores financieros del Estado durante la época del modelo de desarrollo estabilizador. Echeverría consideraba que la intervención estatal seguía siendo el mejor camino para aliviar las tensiones sociales surgidas por los errores de las administraciones pasadas. En respuesta a estas presiones políticas y sociales, se incrementó el gasto público, incluido el gasto social, y se intentó fortalecer el control gubernamental de la economía aumentando el número de las empresas en manos del Estado y expandiendo los mecanismos regulatorios.

A consecuencia de estas políticas hubo una inversión considerable en proyectos de infraestructura y se extendieron los servicios educativos y de salud pública. Pero como era de esperarse de la antigua fórmula, la estrategia falló. Las finanzas públicas se tornaron cada vez más frágiles y finalmente el desequilibrio de las cuentas externas se volvió inmanejable. El déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos ascendió de 900,000 a 4.400,000 de dólares. La deuda pública externa aumentó de 6.700,000 a 15.700,000 de dólares (Zedillo, 1985: 298). Ante tal panorama el gobierno expidió nuevos préstamos para evitar la fuga de capitales pero esto no fue suficiente para evitar la crisis debido a que las reservas del banco central se agotaron y la estrategia de la expansión del gasto público se derrumbó. Esto conllevó a que el sector privado recurriera a la fuga de capitales para proteger su riqueza contra una probable devaluación del peso.

En agosto de 1976 la economía entró en un periodo de crisis que provocó una devaluación del peso frente al dólar y que la producción de recursos bajara drásticamente, generando que la inflación se acelerara. Sin embargo, cabe mencionar que las políticas internas no fueron la única causa de la crisis de 1976. La recesión mundial que siguió a los incrementos del precio del petróleo de 1973, también influyeron en la crisis económica de México.

El descubrimiento de cuantiosas reservas de petróleo en diciembre de 1976 ayudó a que la economía mexicana tuviera un respiro. El gobierno de López Portillo, (1976-1982), anunció que su intención era promover el crecimiento económico y la autonomía mediante la presencia de un sector público activo. Ahora, en vez de ajustarse a la escasez, el gobierno debía "administrar la abundancia". La postura del gobierno era que México podría crecer a tasas sin precedente a partir de 1978 pero se sobrestimó la oportunidad que se generó con los ingresos petroleros ya que no fueron bien utilizados.

En un principio se pensaba que los ingresos petroleros podían aumentar los ingresos asociados a las exportaciones petroleras llevando a los sectores públicos y privados a expandir sus proyectos de inversión en México. En 1979, ante el aumento del precio internacional del petróleo y nuevos descubrimientos de yacimientos petrolíferos la inversión total se aceleró aún más. Durante los cuatro años que duró el auge petrolero, el crecimiento basado en la expansión del gasto público produjo resultados impresionantes en términos de producto, inversión y empleo. Entre 1978 a 1981, el PIB creció a un promedio anual del 8.4%, mientras que la inversión total aumentó al 16.2% anual y el empleo urbano se expandió al 5.7% anual (Gurría y Fadl, 1994: 22).

En 1980 el precio internacional del petróleo continuó subiendo. El gobierno mexicano estimó que se trataba de un aumento continuo: Durante la segunda mitad de 1980 y principio de 1981 el gasto público se incrementó y las exportaciones no petroleras se estancaron provocando que el crecimiento industrial se quedara rezagada con respecto al crecimiento global. A medida que aumentaban las importaciones y las exportaciones no petroleras crecían poco, el déficit de la balanza comercial se agravó

En 1981, el precio internacional del petróleo comenzó a bajar, la fuga de capitales no se hizo esperar. Durante los meses siguientes el gobierno financió la salida de divisas con préstamos del exterior cada vez más frecuentes y de plazos más cortos. Este proceso llevó a México a un endeudamiento por encima de sus capacidades, fenómeno que haría mucho más difícil el ajuste económico en 1982. Los precios internacionales del petróleo se mantuvieron a la baja iniciada y la fuga de capitales continuó. A mediados de febrero de 1982 el gobierno no pudo continuar endeudándose para mantener el peso de modo que éste tuvo que devaluarse.

El gobierno adoptó un paquete de contracción fiscal con devaluación que implicaba reducciones de la inversión pública y de los subsidios a los alimentos básicos y un aumento de los precios en los productos energéticos. Cuando las

reservas de divisas empezaron a agotarse el gobierno anunció un congelamiento de las cuentas bancarias denominadas en dólares seguido de una conversión forzada a un tipo de cambio menor que el del mercado. El congelamiento indignó a la clase media, la principal tenedora de estas cuentas, y contribuyó a que cayera más aún la credibilidad del gobierno, lo que a su vez avivó la fuga de capitales.

El año de 1982 se caracterizó por las grandes devaluaciones del peso, junto al caos en los mercados financieros, y una desaceleración de la actividad económica. La producción disminuyó en 0.6%. La inflación aumentó al 98.8% y las reservas de divisas bajaron a 1.800 millones de dólares, o sea, el equivalente de apenas un mes de importaciones de mercancías y de servicios no factoriales en 1982 (Gurría, 1988: 77-78). La crisis de 1982 puso en evidencia que el manejo macroeconómico debía cambiar. El gobierno se había quedado sin fuentes de financiamiento no inflacionarias, era necesario generar una reducción sostenible del déficit fiscal. Ante la escasez de fuentes de financiación, también se requería una asignación cuidadosa del gasto público. El gobierno ya no podía impulsar la recuperación económica mediante la expansión del gasto público, y tampoco podía aplicar incentivos que requirieran de recursos gubernamentales adicionales (como subsidiar las exportaciones o la inversión privada).

3.4.5 Las políticas económicas tomadas después de la crisis de balanzas 1982 – 1988

En diciembre de 1982 Miguel de la Madrid asumiría la presidencia de México y junto con ellos la responsabilidad de sacar al país de la crisis en la que se encontraba. De la Madrid creía que la crisis se debía a una asignación ineficiente de los recursos y a la intervención del Estado en la economía que sembró desconfianza en los sectores empresariales y financieros del país y del exterior. Así que las metas para mejorar la economía eran restaurar la estabilidad financiera, controlar la inflación, fomentar la competitividad externa de la

economía, aumentar el ahorro interno y disminuir la intervención estatal en la actividad económica (Córdoba, 1991: 31-48). Se esperaba que la austeridad fiscal frenara la inflación y en conjunto con la devaluación del peso permitiera sostener tasas de interés internas temporalmente negativas y así se podría aligerar la repercusión fiscal del servicio de la deuda interna sin alentar la fuga de capitales. El gobierno decidió ajustar el salario mínimo y los salarios de los empleados públicos esta medida provocó una drástica caída del salario real. De la Madrid anunció el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). Este programa consistía en la estabilidad de precios y el equilibrio macroeconómico mediante una reducción drástica del déficit fiscal y una devaluación del peso. El programa consistía en dos etapas que eran "tratamiento de choque" seguido de políticas "graduales". El "tratamiento de choque" consistía en el aumento de la recaudación de impuestos, reducción del gasto público, reducción de la tasa de inflación y mantener la tasa de crecimiento del PIB.

La segunda fase "gradual", pretendía reducir la inflación de forma más lenta pero continua; tratar de mantener el superávit comercial a niveles adecuados; y recuperar las tasas de crecimiento, a fin de frenar la inflación. Estas medidas permitieron una mejora moderada de la economía que continuó hasta mediados de 1985, cuando México afrontó otra crisis de balanza de pagos.

El gobierno respondió a esta crisis devaluando el peso y mediante reducciones del déficit fiscal y del crédito interno. Para lograr la estabilidad de precios y la recuperación económica era necesario frenar la depreciación nominal del peso, sin embargo, las medidas implementadas no conseguían la recuperación económica esperada. En 1987, el gobierno mexicano pudo adquirir nuevos préstamos aunado con la ligera mejora de los precios del petróleo y la evolución favorable de las exportaciones no petroleras generó un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Los ajustes económicos realizados durante el gobierno De la Madrid, que pretendían solucionar la crisis económica, lo único que provocó es que el nivel de

vida de los mexicanos fuera en detrimento. En virtud de que el ingreso salarial disminuyó mucho más que el ingreso no salarial. Durante los años ochenta, parecería que los grupos de ingresos medios hubiesen sido más golpeados por el ajuste que los más pobres o los más ricos.

Los mecanismos asociados al proceso de ajuste condujeron a una disminución de los salarios reales. La caída de los salarios reales fue entre el 40 y 50% en el periodo 1983-1988. Siendo los más bajos, en términos reales, los salarios mínimos (48,5%) y los sueldos de los empleados públicos (46,1%) (Banco de México, 1993: 204). Si bien los salarios se redujeron drásticamente, las disminuciones no afectaron en la misma medida a los ingresos familiares porque muchos hogares consiguieron ingresos de fuentes distintas.

Pero los salarios no fueron los únicos afectados por los ajustes económicos, cuando comenzó la crisis, el gasto social disminuyó más que el total del gasto programable; es decir, el gobierno no tomó acciones para reasignar el gasto programable a favor de los sectores sociales.

Los gastos en educación y en salud constituyen aproximadamente el 85% de los gastos sociales y el gasto se redujo entre 1983 y 1988. Por ejemplo, el gasto en educación bajó un 29.6%, y el gasto en salud bajó el 23.3% (Nora, 1997: 191).

Estos ajustes provocaron que los graduados en cada nivel que ingresaban al nivel educativo superior; es decir, un número relativamente mayor de niños y jóvenes no continuaba la escuela, sobre todo después de terminar la instrucción secundaria. Dicha tendencia implica que el desarrollo futuro de la calificación de la fuerza de trabajo será menor. En cuanto a los recursos en el sector salud, las unidades médicas, las camas y los médicos disponibles por persona asegurada en el sector "formal" de la salud experimentaron un deterioro entre 1983 y 1988. Es decir, la calidad de los servicios de salud empeoró durante el ajuste económico.

Durante los años ochenta, los salarios de muchas familias mexicanas se pudieron mantener trabajando horas extras o buscando nuevas actividades generadoras de

ingresos, e incorporando más miembros de la familia a la fuerza de trabajo. Las familias tuvieron que trabajar más y gastar con mayor cuidado, a fin de proteger, su nivel de vida a pesar de las penurias impuestas por la crisis y el ajuste.

Las consecuencias de la crisis no fueron absorbidas en la misma medida por todos los grupos sociales. Los ricos pudieron proteger su riqueza con facilidad mucho mayor que el resto de la sociedad simplemente transfiriendo sus activos al exterior. La fuga de capitales se estimó entre 22.100 y 35.700 millones de dólares entre 1977 y 1987, (Nora, 1991: 67-71).

La crisis y su secuela dejaron a los mexicanos con una clase media relativamente empobrecida, un creciente número de familias pobres, y los que ya se encontraban en la pobreza, su situación empeoró gravemente durante el periodo de crisis.

3.4.6 Las políticas económicas del gobierno de Salinas 1989 - 1994

El mandato de Salinas, comenzó en diciembre de 1988 y su gobierno debía afrontar el desafío de terminar con el estancamiento económico, así que para solucionar el problema Salinas anunció el reforzamiento del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE). El objetivo del programa sería detener el incremento de los intereses, la inflación, la devaluación de la moneda, promover el crecimiento económico, incrementar el salario entre 6% y 8% y renegociar la deuda externa.

El reto consistía en convencer al sector privado, nacional y extranjero, de que la economía mexicana era sustentable y de confianza, incluido además, la necesidad de convencer al gobierno estadounidense, ya que sin su apoyo no podría obtenerse financiamiento oficial ni reducirse la deuda.

Durante los dos primeros años del gobierno de Salinas (1989 y 1990) el ritmo de la privatización de las entidades públicas se aceleró. En mayo de 1990 el gobierno informó al Congreso que planeaba reprivatizar los bancos. La reprivatización del sistema bancario fue una de las medidas más importantes para recuperar la confianza de la comunidad financiera dentro y fuera de México. Los cambios introducidos permitieron que el sector privado obtuviera la propiedad mayoritaria de los bancos y los inversionistas extranjeros la propiedad minoritaria. Además de vender los bancos comerciales, el gobierno estaba en proceso de negociar la venta de tres acerías, una compañía de seguros y la mayor parte de TELMEX.

La meta era reducir las restricciones sobre la adquisición, operación, explotación y comercialización en una serie de ramos de modo que la inversión privada pudiese operar con mayor libertad (Ros, 1994:39-46).

El objetivo de la liberalización comercial era estimular las exportaciones no petroleras para poder frenar la inflación y promover la eficiencia económica. Sin embargo, a medida que México fue acelerando la liberalización comercial y el proceso de privatizaciones, dio lugar a una indeseable concentración de la riqueza y la propiedad en algunas áreas privatizadas. Con frecuencia, el grueso de las adquisiciones y las acciones quedaron en poder de las industrias establecidas o de grupos financieros. La alta concentración derivó hacia prácticas monopólicas en detrimento del crecimiento de la productividad (Edwards, 1997: 3-4).

Otro de los objetivos del gobierno de Salinas era la negociación del TLCAN, esta negociación era importante para Salinas, porque permitiría a México el acceso al mercado estadounidense y garantizaría la permanencia de las políticas económicas de corte neoliberal en México.

El objetivo del TLCAN es que los agricultores, trabajadores y productores se beneficiaran con la reducción de requisitos comerciales, para que los consumidores disfrutaran de bajos precios y mejores opciones. El TLCAN permitió

la creación de una extensa área de libre comercio entre Canadá, Estado Unidos y México, que ha permitido una mayor exportación. Pero como todo negocio, el problema siempre reside en el reparto de las ganancias, están los que se llevan las grandes tajadas y los que ganan mucho, los que ganan poco, y están también los que incluso pierden.

Los miembros del TLCAN, integrado por Estados Unidos, Canadá y México conformaron un área de libre comercio con un PIB de US\$ 11.400 millones, es decir, cerca de una tercera parte del PIB mundial, muy por encima de la Unión Europea. Según el FMI, el comercio total entre los países del TLCAN se ha más que duplicado, pasando de US\$ 306 mil millones en 1993, a más de US\$ 650 millones en 2005 (FMI, 2007:15-45). Sin embargo, aunque los números se ven atractivos, no todo ha sido color de rosa, especialmente para México. El TLCAN trajo grandes beneficios a México, pero como ya es costumbre las grandes ganancias nunca llegaron a manos del pueblo mexicano.

Las nuevas reglas comerciales y de cobertura, pusieron a los productores mexicanos en gran desventaja frente a los productores estadounidenses y canadienses, ya que ellos contaban con técnicas y maquinaria más eficientes que los mexicanos. Esto provocó desempleo en México debido a que los productores mexicanos no podían competir con sus homónimos extranjeros, causando que muchas fábricas cerraran y que los agricultores abandonaran el campo, obligando a una gran parte de los mexicanos a migrar a los Estados Unidos para buscar un mejor futuro para sus familias. Ante este desequilibrio comercial México fue conducido a exportar bienes de mano de obra barata a los Estados Unidos, como resultado de una mediocre capacidad de modernización de una economía como la mexicana. Aunque el TLCAN trajo beneficios a los tres países, México al ser el menos desarrollado quedó en una situación bastante complicada al introducir nueva tecnología a México. La adaptación a estos nuevos procedimientos requiere de un proceso gradual, especialmente los tecnológicos, ya que al introducir nueva tecnología puede provocar una depreciación de los bienes de capital existentes, debido a que la entrada de una nueva tecnología hace obsoletos o relativamente

más costosos los viejos procedimientos que se utilizaban para la extracción de recursos agrícolas o materias primas.

Cuando se aprobó el TLCAN en 1993, el gobierno mexicano veía con gran optimismo los beneficios que traería el convenio económico trilateral. México parecía estar encaminado hacia la modernización económica y social. Esta visión optimista del gobierno residía en que por fin México podría dejar de depender de los ingresos petrolíferos. Las reformas económicas y los beneficios de una mayor integración con los Estados Unidos darían como fruto un mayor índice de crecimiento de la productividad. Pero en lugar de la ansiada prosperidad, México se vería ante una crisis social y política. A finales del sexenio de Salinas se produjeron manifestaciones de creciente violencia política, como el levantamiento armado de los zapatistas en Chiapas en enero de 1994, el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI, en marzo de 1994, y el del secretario general José Francisco Ruiz Massieu del mismo partido en septiembre del mismo año, y por si no era suficiente los esfuerzos del gobierno por combatir la pobreza extrema ésta aumentó de modo considerable en todo el país, y en mayor medida en los estados más pobres.

El gobierno de Salinas se vio involucrado en numerosas acusaciones de favoritismo y corrupción de funcionarios que se beneficiaron con el proceso de privatización. El hermano del presidente Raúl Salinas, fue acusado de planificar el asesinato de Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, y a su vez, acusado de enriquecimiento ilícito al no poder justificar más de 100 millones de USD en bancos suizos. Para ayudar a Raúl Salinas, varios hombres de negocios, algunos de ellos dueños de las empresas recientemente privatizadas, declararon que los fondos depositados en las cuentas bancarias les pertenecían. El proceso de privatización fue un auténtico atraco a las arcas del Estado. De hecho, el ex-presidente Salinas se encontraba refugiado en Irlanda con una solicitud de extradición por parte de la justicia mexicana, una combinación de choques

políticos adversos y mercados financieros volátiles transformó algunos errores conceptuales menores en un desastre de primer orden a finales de 1994¹⁰.

Ante la modernización económica, el desempleo subió de un promedio del 3.7% en 1994, hasta un 7.3% en septiembre de 1995. Durante 1995 se perdieron más de un millón de empleos en el sector formal, y el promedio de los salarios reales cayó al 12.5% (Banco Mundial, 1996: 22-26) Además, muchas familias perdieron sus casas y otras pertenencias como consecuencia de la presión simultánea de las altas tasas de interés y los menores ingresos, lo que les impidió cumplir con sus obligaciones crediticias. La pobreza y la desigualdad son algunos de los sentimientos que yacen en los mexicanos frente a la modernización económica en algunas de zonas atrasadas de México, son la raíz del aumento del descontento social y constituye un problema para la cohesión social del país.

3.4.7 El sexenio de Zedillo, 1994 - 2000.

Ernesto Zedillo Ponce de León fue Presidente de México del 1 de diciembre de 1994 al 30 de noviembre de 2000. Fue el último presidente del PRI que había gobernado México por más de 70 años consecutivos. El gobierno de Zedillo se caracterizó por heredar y “solucionar” los problemas del sexenio de Salinas, Zedillo se encargaría de prolongar la económica liberal y el desarme arancelario, pero al final estas medidas no mejoraron la calidad de vida de la población

Los hechos más relevantes de su mandato, fue la crisis del “error de diciembre” que se debió a la falta de reservas internacionales, causando la devaluación del peso mexicano. A raíz de la crisis, surgió en México el problema de la cartera vencida de los bancos, y su posterior rescate por parte del gobierno federal, acción conocida como el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).

¹⁰ <http://www.lanacion.com.ar/837563-carlos-salinas-de-gortari-de-la-presidencia-al-exilio>

La precaria situación social que se vivía en algunas regiones de México obligó a Zedillo a intervenir. La propagación del conflicto en Chiapas, ahora extendido a otros estados del sur, con sus grupos de insurgencia armada, exigían las reivindicaciones indígenas de autogestión y reparación socioeconómica, y monopolio de las estructuras productivas y de poder por la oligarquía priista. Tras fracasar las negociaciones con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en febrero de 1995, el presidente ordenó al Ejército cercar la selva Lacandona y capturar al líder de la revuelta, el Subcomandante Marcos, pero cinco días después mandó detener las operaciones. El 21 de abril, representantes del Gobierno y la guerrilla reanudaron las conversaciones en el pueblo de San Andrés Larrainzar. Los denominados Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas, firmados el 16 de febrero de 1996, quedaron en letra muerta cuando la guerrilla acusó al Gobierno de hacer un texto que no reflejaba el espíritu de la lucha.

En política económica, Zedillo se caracterizó por un pragmatismo liberal; alentó las relaciones comerciales con Estados Unidos ya que ellos concentraban las tres cuartas partes de todas las transacciones comerciales de México. En 1998 el 76% de las exportaciones y el 70% de las importaciones mexicanas tuvieron a Estados Unidos como destino y origen; su valor sumó los 187.000 millones de dólares, cifra que suponía un incremento del 120% con respecto a 1993, el año previo a la entrada en vigor del TLCAN (Banco de México, 2001: 15-25).

La tendencia siguió creciendo especialmente en las exportaciones, consolidando a México, como el segundo socio comercial de Estados Unidos. Los bajos costes salariales de México propiciaban fuertes inversiones empresariales de los socios del norte, fundamentalmente en el sector de las maquiladoras o empresas de ensamblaje de productos destinados a la exportación. Aunque estas cifras se vean muy alentadoras lo único que provocaron en México la conversión a un país de mano de obra barata y enormemente dependiente de la economía estadounidense.

3.5 Crisis social en México.

Para poder entender el problema de crisis social en México y explicar la crisis de la hegemonía del PRI, nos enfocaremos en los problemas que afectan la estabilidad y el crecimiento de la sociedad mexicana en la actualidad, los temas a abordar son: la corrupción, en el sector político, económico y desigualdad social.

3.6 La corrupción

La corrupción está estrechamente relacionada con la política y las relaciones empresariales, pero la corrupción va más allá del ámbito político y empresarial. El tráfico de influencia es una práctica éticamente cuestionable, siempre tiene sus repercusiones dentro de la sociedad, debido a que la corrupción es un detonante de muchos de los problemas sociales que puede afectar a un país.

En México la corrupción se considera como un problema de carácter sistémico; es decir, que toda la estructura política (partidos políticos e instituciones gubernamentales) que teóricamente garantizan la estabilidad democrática está corrompida. Desgraciadamente, lo mismo ocurre con las instituciones encargadas de prevenir, castigar y corregir o reparar los actos de corrupción particularmente los cometidos por servidores públicos. Los ciudadanos consideran el aparato de justicia nacional “como una red al servicio de la corrupción y el clientelismo” La corrupción es uno de los problemas más graves en México y su omnipresencia es un problema que alcanza en primer lugar a las ramas de poder (ejecutivo, legislativo y judicial), seguido sectores empresariales (público y privado), dañando a la democracia y a la economía. Ya que el tema de la corrupción es demasiado grande, debido a que este mal alcanza un gran número de estratos sociales, que afectan de manera directa o indirecta la estabilidad de un país. En este texto nos enfocaremos en la corrupción desde el nivel político y económico.

3.6.1 Corrupción en la política mexicana

En el nivel político observaremos como la corrupción ha tenido un papel importante en la historia política de México, como forma de adopción y su legitimación en sus reglas no escritas. En el nivel económico se hará un pequeño análisis de como el fenómeno de la corrupción ha beneficiado a grupos empresariales minoritarios quienes controlan el poder económico dentro de México.

Al finalizar la guerra revolucionaria, México entra a la etapa pos revolucionaria, un momento en la historia de México en que deja a un lado la toma del poder por medio de las armas y nace El modelo institucional. El actual tiene como función la toma de poder de manera no bélica terminado así con los grupos caudillista. Ahora que México se encuentra en un estado de Paz surge el modelo federal corporativista que tiene como función el ordenamiento para repartir de forma pacífica y estable el poder entre regiones. Este modelo surge con la creación del partido hegemónico, y su función principal fue la de integrar a todos los sectores de la sociedad, balancear las fuerzas detentoras del poder y agregar intereses. Pero el partido hegemónico no solo agrega y reparte, sino también premia la lealtad con la discrecionalidad para ejercer el poder, ya sea para generar beneficios sociales o personales. También sirve para castigar la falta de alineación con los intereses del partido resultando en la exclusión de su mismo grupo político, en un término coloquial “le aplicaban la ley del hielo” o en casos muy extremos con el asesinato de todo aquel miembro que representara una verdadera amenaza para el interés partidista.

Quien aspiraba a una carrera política debía, primero, demostrar que tenía la capacidad de movilización, de gestión o de conciliación. Segundo, mostrar disciplina y velar siempre por los beneficio del partido y del sistema. Tercero, utilizar el poder adquirido como herramienta personal para acceder a más poder, otorgando favores y situando aliados en otras posiciones de poder, y acumulando

recursos personales como vía de acceso a círculos sociales, económicos y políticos superiores. Anteponer las necesidades del partido a las personales implica disciplina y con frecuencia sacrificios como posponer proyectos políticos que no beneficien al sistema, aceptar nombramientos no deseados sin importar las repercusiones que conlleve y ejecutar mandatos sin cuestionarlos. Esta lealtad a ciegas siempre era recompensada mediante mejores nombramientos en el futuro, con acceso a oportunidades de negocio y con la promesa de blindaje y cobijo político

El andamiaje político mexicano se sustentó en un sistema presidencialista y corporativista con la premisa de estabilidad política por medio de la disciplina partidista en una lógica de grupos de interés, jerarquías y cadenas de mando. Pero esta forma de operar dejaría de ser sustentable debido a la evolución ciudadana, es decir a la conciencia de los ciudadanos como entes importantes dentro de un sistema institucional con derechos y obligaciones.

El reclamo democrático por parte de los ciudadanos mexicanos dejó al descubierto un sistema político viciado y corrupto. La transición democrática no eliminó del todo los vicios de antaño, debido a que no existía un sistema efectivo de pesos y contrapesos; sino más bien, heredamos un sistema con lógica de corporativismo político, esto podría explicar la persistente corrupción en México. El país experimentó una transición democrática sin democracia real. Ya que las reglas y la dinámica de la política mexicana no cambió. En teoría, la dinámica electoral es la que decide por medio de los votos de los ciudadanos la selección de candidatos a todos los niveles de gobierno, pero en la realidad nacional la asignación de presupuestos a elecciones y el apoyo a maquinarias electorales se negocia y definen desde la dirigencia partidista. Lo anterior crea un sistema de incentivos que establece y perpetúa un pacto de impunidad, en el que la rendición de cuentas se hace única y exclusivamente ante la dirigencia partidista.

Aún en el entorno actual en el que hay una creciente preocupación por la corrupción, ésta sólo se utiliza como un elemento más de la competencia política.

Se emplean mecanismos ilegales para obtener y diseminar información que pone en evidencia al contrincante, pero nunca con el propósito real de hacer justicia. (Acosta, 2004: 15-21).

La herencia del viejo sistema provocó que los políticos que deseaban genuinamente transformar la realidad del país en beneficio de los mexicanos, pero el camino a seguir es el mismo que antes, es decir, acatando las complicidades, silencios y decisiones de los jefes de los partidos. Ante esta situación se puede ser presa de una red de compromisos difíciles de romper, se perpetúa la costumbre y necesidad de utilizar los nombramientos en el servicio público como moneda de pago en el intercambio de favores. Esto no sólo refuerza el viejo sistema heredado sino que también desprestigia al servicio público como vocación.

El régimen priista lograba la legitimidad necesaria para justificar su permanencia en el poder mediante el uso discrecional del poder y ciertos mecanismos de control que “castigaban los excesos” y exigían resultados mínimos de en cada uno de los niveles del sistema políticos. Con la “ruptura” del viejo sistema político, la discrecionalidad y el descaro en el ejercicio público se incrementó provocando una dinámica donde quien detenta un poco de poder tiene la posibilidad de maximizar su beneficios políticos y económicos sin temor a ser disciplinado ni preocuparse por el daño directo que pueda significar a la legitimidad institucional. Esto provocó una falta de credibilidad y de confianza en la clase política lo que a su vez afecta la representatividad dentro de toda la estructura del sistema político mexicano ya los ciudadanos perciben a los “líderes” y “representantes” políticos como un grupo de oportunistas avariciosos que sólo buscan su beneficio personal acosta de los interés ciudadanos mexicanos.

3.6.2 Corrupción en el sector económico mexicano

Hablar de la corrupción en el sector económico de México, es hablar de la relación lucrativa entre el sector empresarial y los políticos mexicanos, para poder entender esta relación es importante entender la ideología de cada grupo. En grupo político el corporativismo en México surge con la hegemonía del PRI en donde los detentores del poder debían subordinarse a las necesidades del partido gobernante para adquirir poder, fortuna y puestos políticos. En cambio los grupos empresariales no están obligados a ser adoctrinados con los principios de “los intereses de partido gobernantes, ante todo es primero” ya que los empresarios son considerados como un grupo de interés económico y su propósito principal es la acumulación de riquezas. Weber describe a los empresarios como los grandes potentados capitalistas del presente así como los del pasado han preferido siempre la monocracia, en la vida política, en la de los partidos, y en la de otros grupos de interés para ellos, considerándola como la forma de justicia y administración más "discreta" (en su sentido), personalmente accesible y fácil de ganar para sus intereses (2002: 228). De esta manera el empresariado utiliza su poder económico y su influencia para tener acceso a la toma de decisiones políticas que mejor lo beneficien. A cambio de este “privilegio” otorgado por el gobierno de influir en la toma de decisiones, las élites empresariales otorgan al sistema político legitimación y financiamiento para apoyar proyectos gubernamentales. A cambio, el gobierno garantiza mercados protegidos, tratamientos fiscales preferenciales, oligopolios y monopolios, contratos preferentes y atajos regulatorios que de esta forma el Estado aplica con discrecionalidad las leyes que rigen el actuar económico del país para beneficiar a las elites económicas.

El sector empresarial entiende que los costos y beneficios del arreglo político son muy redituables, pero el cobijo del Estado depende de la realidad política del país; es decir, que distintos momentos políticos beneficiarán a distintos grupos económicos, según su cercanía a la esfera de poder, creando complejas redes endogámicas entre familias políticas y familias empresariales perpetuando así, la práctica del tráfico de influencia en México. Tenemos como ejemplo el gobierno de Salinas de Gortari, donde su grupo de empresarios que lo apoyaban durante su sexenio se convirtieron en multimillonarios adquiriendo sus inmensas fortunas gracias a los beneficios de las privatizaciones realizadas a principios de los años noventa. La riqueza de estas personas se origina por la apropiación de sectores claves como la minería, la banca, las telecomunicaciones, la cerveza, el cemento, la industria farmacéutica, los bienes raíces, la televisión y las tortillas. Los beneficios fueron tan altos que la revista Forbes ubica a 35 mexicanos y sus familias entre los más ricos de México¹¹ incluyendo a Carlos Slim quien fue por varios años el hombre más rico de México y que en la actualidad se encuentra entre los 10 más ricos del mundo.¹² Larissa Alder-Lomnitz y Marisol Pérez Lizaur demostraron cómo el capitalismo de Estado se impuso en México, definiendo las relaciones de cooperación entre las elites económicas y políticas. La relación simbiótica entre el sector público y privado puede ser vista como una compleja interacción en parte cooperación y en parte competencia; las relaciones entre los dos sectores dominantes implica negociaciones continuas por una participación creciente de los recursos nacionales (1993: 256). Así que el monopolio económico en México está dominado en gran parte por los sectores empresariales y protegidos por los políticos, dejando al resto de los mexicanos vulnerables mientras el sector social más influyente y adinerado goza de los privilegios económicos dejando fuera a las empresas pequeñas y medianas.

¹¹ <https://www.forbes.com.mx/la-lista-forbes-de-los-mexicanos-mas-ricos-en-2017/>

¹² <https://www.forbes.com.mx/las-10-personas-mas-ricas-del-planeta-2017/>.

3.6.3 Desigualdad económica y social en México

La desigualdad es producto de la falta de oportunidades y está relacionada estrechamente a la posición social, al origen étnico y la educación académica, además es generalmente transmitida de una generación en generación. El trabajo de análisis se centra en la estructura desigual que se da por medio de la concentración de la riqueza en manos de unos pocos. La desigualdad de un país está relacionada con su bajo crecimiento, debido a la falta de estabilidad macroeconómica y de problemas estructurales.

Si bien durante los años de crecimiento, entre 1950 y 1990, los índices de pobreza y desigualdad presentaron mejoras, en los ochenta y principios de los noventa los indicadores sociales continuaron mejorando pero de manera muy raquítica tanto que no fue suficiente para disminuir la pobreza ni la desigualdad social. Uno de los factores determinantes de la evolución de la pobreza ha sido el comportamiento macroeconómico. Desde la década de los setenta México perdió la estabilidad económica causada por el desmantelamiento paulatino del modelo de sustitución de importaciones. Hasta entonces, la política económica, bajo la conducción del Estado mexicano, logró un crecimiento económico con estabilidad de precios. Desde la década de los cincuenta México experimentó una lenta pero sistemática disminución en la desigualdad en la distribución del ingreso. A mediados de la década de los ochenta inicia el desmantelamiento progresivo del viejo sistema económico. A partir de este periodo México se ha enfrentado a crisis económicas de manera frecuente, gran parte del agravamiento de las crisis fueron producto de decisiones equivocadas en materia de política económica, incluyendo la vulnerabilidad de México al comportamiento de la económica internacional. Para recuperar la estabilidad y rentabilidad económica el Estado se sometió a una serie de transformaciones económicas pero estos ajustes no beneficiaron a la población de manera equitativa, sino que afectaron la económica de las clases medias y pobres, mientras que las clases adineradas salieron beneficiadas por estos ajustes. Hay que tomar en cuenta que gran parte de este efecto de desigualdad se

debe al hecho de que durante las crisis económicas, los ingresos salariales cayeron mucho más que los ingresos no salariales es decir las ganancias y rentas de particulares.

Nora Claudia Lustig y Miguel Székely señalan que durante la década de los 50s y 70s uno de los factores que pudo originar la desigualdad social fue la inequitativa distribución de la tierra. A pesar de que México tuvo una reforma agraria, después de la década de los años 30s el reparto agrario se interrumpió, se aumentaron los límites de propiedad para la explotación de la tierra, y durante la década de los 40s y 50s la política agraria otorgó facilidades a los agricultores más prósperos, en los 70s el reparto agrario se reactivó pero la tierra distribuida era de muy baja calidad y las parcelas muy pequeñas. Los autores añaden que la diferencia de la desigualdad social entre las zonas urbanas y rurales era muy notoria; los autores mencionan que los estados ricos como Nuevo León y el Distrito Federal, por ejemplo, más del 70 % de los nacimientos recibía atención médica en contraste con el 7 y 9 %, respectivamente, en Oaxaca y Chiapas. La tasa de analfabetismo en estos estados era casi del cincuenta por ciento de la población mayor de quince años, alrededor de cuatro veces mayor que los otros dos estados mencionado (1998: 584).

Durante la década de los 80s, los ajustes económicos resultaron en marcadas caídas de los ingresos, particularmente los ingresos salariales de los mexicanos provocando un aumento de la pobreza moderada. No obstante, el ajuste económico no fue repartido de manera equitativa. El sector empresarial y por lógica el sector social más adinerado se benefició mucho económicamente por la privatización de la extracción y manufacturación de las materias primas. Esta privatización se debió a las políticas de reforma económicas impulsadas por el Banco Mundial. Éste consideró que el crecimiento económico de un país debía ser definido por el mercado en vez del Estado y las decisiones se toman de acuerdo con la rentabilidad económica en el marco de las ventajas comparativas de los países.

La lógica neoliberal dicta que el crecimiento económico será responsabilidad de las empresas privadas ya que al Estado no era capaz de asignar eficientemente los recursos y mantener la estabilidad económica.

La lógica a seguir del BM era: 1) ajuste fiscal y modernización del Estado; 2) privatizar o trasladar parte de la base productiva de las manos estatales al sector privado; 3) eliminar controles de precios y de subsidios a bienes y servicios; 4) plantear reformas liberalizadoras en el mercado de capitales; 5) abrir la economía hacia el exterior; 6) incentivar la inversión extranjera; 7) reformar el sistema de seguridad social, y 8) desregular el mercado de trabajo y flexibilizar la mano de obra (Baer, 1997: 2-5).

Con estas medidas se pretendía disminuir la participación estatal de los asuntos económicos, una participación que había alcanzado el Estado benefactor en el pasado reciente.

Durante la década de los 90s la privatización de las empresas paraestatales había tenido su mayor auge y a principios del 2000 había finalizado, ahora la economía estaba en manos del sector privado, es lógico pensar que ellos buscarían maximizar sus ganancias con la contratación de profesionistas. Por consiguiente la desigualdad salarial aumentó notablemente debido al incremento de los salarios de los trabajadores con estudios superiores mientras que entre los trabajadores con menos estudios el incremento de los salarios fue mínimo esto fue causado por la modernización de la economía produciendo un aumento de la demanda de trabajadores calificados ha hecho que se necesiten más gerentes y profesionales muy calificados para que las empresas sean más competitivas.

3.6.4 Crisis de representación en la cultura política de los mexicanos.

Cuando la lucha revolucionaria terminó y se consolidó la institucionalidad la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) tuvo por objetivo lograr la estabilidad política dentro del conjunto de fuerzas políticas que habían sobrevivido a la lucha revolucionaria, el acuerdo político fue orientado para lograr un monopolio del poder. El régimen posrevolucionario mexicano se caracterizó por ser un régimen autoritario en el que las elecciones fueron un mero ritual para legitimar al grupo en el poder. El control hegemónico del Estado fue utilizado para asegurar la continuidad del régimen, y la unión del país. La naturaleza autoritaria del gobierno, si mantuvo la estabilidad política en México pero la estructura social siempre se mantuvo sumergida en el subdesarrollo, con una población sumida en la pobreza y con muy baja instrucción escolar.

Estas condiciones tan precarias que vivían la mayoría de los mexicanos fue pieza importante para establecer la cultura política de los ciudadanos. Una cultura de pobreza y mediocridad aunada a una percepción de la política tan deficiente. González Casanova afirma que “dentro de toda estructura social hay una educación política. O hay educación democrática o hay educación autoritaria. El pueblo es constantemente educado, y es educado en forma autoritaria donde es autoritaria la estructura del poder y la actitud de los estratos dominantes (2004: 211). El autor explica que el Estado mexicano desarrolló una política paternalista popular y a la vez, de “acuerdos y contrataciones” en las que se alternaban el uso de la represión con la concesión, de la ruptura con la negociación y el convenio. Los grupos políticos y sociales, en sus relaciones con el Estado se vieron obligados a asimilar esa política y aprendieron a actuar con base en ella. Se convirtió en “una especie de lenguaje mediante el cual, el Estado y la sociedad, o al menos una parte de ella, se comunicaban” (2002:62-63).

Por medio de este modus operandi del Estado, el pueblo de México fue adoptando con el pasar de los años los elementos de una cultura política autoritaria muy peculiar, de rasgos oligárquicos y populares.

Ante esta realidad la apatía de los mexicanos hacia los asuntos de la política fue incrementándose, no solo por la cultura política autoritaria que ha caracterizado a nuestro país durante casi todo el siglo XX, sino por la carencia de instrumentos políticos para manifestar nuestra inconformidad y ser escuchados. Las instituciones mexicanas cuya naturaleza no siempre han sido democráticas son consecuencia del autoritarismo, es por ellos que los mexicanos prefieren “dejar la política a los políticos” y las decisiones a los demás.

En 1968 el gobierno sufrirá un duro golpe en su legitimidad, ya que un sector de la sociedad caracterizado por un nivel académico por encima del promedio, en su mayoría estudiantes universitarios y profesores generó el movimiento social que exigía un cambio democrático en el país: mayores libertades políticas y civiles menor desigualdad social. Las protestas alcanzaron dimensiones inéditas para un movimiento opositor, provocaron una reacción desmedida por parte del gobierno priista que culminó con el derramamiento de sangre de los manifestantes. Para González Casanova con el movimiento estudiantil popular del 68, el Estado mexicano entró en un periodo de profundo deterioro. A este proceso contribuyó el desarrollo de una crisis económica que a partir de 1971 se manifiesta con fuerza en todos los terrenos: cae la inversión, desciende la actividad productiva, crecen la inflación, la fuga de capitales y la deuda externa (2002: 89-90).

La hegemonía priista se empezó a deteriorar rápidamente y la fuerza de la oposición política empezó a crecer ante el acto de barbarie producidos durante la matanza del 2 de octubre. El gobierno empezó a relajar sus controles autoritarios concediendo el registro de nuevos partidos y una nueva composición del poder legislativo ampliando los espacios a la oposición mediante el sistema de representación proporcional. En 1987, el PRI se divide y el grupo disidente forma una amplia alianza con otros partidos de izquierda creando al Partido Mexicano

Socialista (PMS) en 1988. Y un años más tarde el partido se rebautizó dando origen al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El 2 de julio del años 2000 el Partidos Acción Nacional gana la presidencia con su candidato Vicente Fox Quesada terminado así con 71 años de gobierno interrumpido del PRI. La derrota del PRI fue confirmada oficialmente al término del cómputo de las elecciones unos días después. Este hecho levantó esperanzas de que la alternancia en el poder constituyera un aliento definitivo a la transición democrática. Se empezó a hablar incluso del fin de la transición y el inicio de la consolidación democrática (Durand, 2004: 83-84). Pero el gobierno panista demostró una completa incapacidad para construir una nueva relación de negociación política ya que la actitud de resentimiento del PRI herido por la derrota y que no se reconocía como el partido opositor empedró la posibilidad de construir una relación diplomática y la consolidación de un auténtico Estado democrático.

La decepción de los mexicanos con el sexenio de Vicente Fox, avivó la posibilidad de que el PAN pudiera perder la presidencia y consigo la continuidad del gobierno panista en el poder, así que el Partido gobernante olvidaría el compromiso con la democracia que le permitió ganar la presidencia en el 2000. El PAN, con apoyo del sector empresarial puso en práctica las viejas artimañas utilizadas por el viejo régimen interviniendo en el proceso electoral. El sueño de una auténtica democracia sucumbió a la importancia de defender a cualquier costo, el modelo de desarrollo económico implementado en el país desde la década de 1980, ya que este modelo beneficiaba fuertemente al sector empresarial amenazado por la campaña del candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador.

El proceso electoral del 2006 ha pasado a la historia de México como el más impugnado y acusado de fraudulento. El Instituto Federal Electoral que “gozaba” de credibilidad fue duramente criticado, acusado de haber actuado con parcialidad y dolo en contra del candidato de la izquierda, y su credibilidad sufrió un duro golpe.

El candidato a la presidencia por el PAN Felipe Calderón fue declarado oficialmente vencedor y su sexenio inició con una profunda crisis de legitimidad. De esta manera, la alternancia alcanzada en el 2000 no cumplió siquiera con las mínimas expectativas que despertó. Fue incapaz de garantizar al menos los derechos civiles y políticos de todos los mexicanos, condición indispensable para avanzar en la consolidación democrática (Rodríguez, 2007: 33). Es por ello que la transición democrática mexicana salió maltrecha del sexenio de la alternancia dejando un vacío de satisfacción política en la memoria de los mexicanos.

Conclusiones

El descontento de los mexicanos con los partidos políticos se ha convertido en un tema de actualidad debido a la gran cantidad de personas que no se sienten representados por los partidos políticos contemporáneos.

La hipótesis que planteo es que este descontento de los ciudadanos con los partidos políticos tiene varias causas. La influencia del antiguo sistema de partido hegemónico creado por el PRI, que gobernó al país por 72 años de manera ininterrumpida, impidió un sistema de partidos competitivo generando una percepción negativa hacia los partidos políticos. De acuerdo con la teoría de Sartori con la que sostengo mi hipótesis, un sistema de partido hegemónico permite la existencia de otros partidos políticos pero subordinados a él; estos partidos secundarios no pueden competir con el partido hegemónico en términos igualitarios porque éste tiene una influencia absoluta sobre la política del país. Esta teoría fue determinante para poder darle un seguimiento a las causas que provocan la falta de confianza en los ciudadanos en los partidos políticos.

Mi hipótesis explica que el sistema de partido hegemónico dejó a su paso una percepción de crisis de representación. Ahora bien, en la investigación analizo las distintas causas que explican la crisis del sistema de partido hegemónico. Esta crisis al generar una imagen negativa de los partidos políticos puede generar la percepción de estar ante una crisis de representación política. Es decir, un sistema que pasó de ser una hegemonía de un solo partido dominante a un grupo de partidos dominantes mejor conocido partidocracia que no responden a las demandas de los ciudadanos. La clase política gobernante en México conservó su poder indiscutible a través de fomentar relaciones sociales de tipo clientelar y corporativistas, es por ello que no existió del todo una auténtica pluralidad ni un régimen de representación social. Ante este fenómeno los mexicanos que crecieron y vivieron bajo influencia del antiguo sistema hegemónico, veían al PRI cómo único grupo político apto y capaz para gobernar a México, otra forma de describir este fenómeno sería con la interpretación clásica de Marx que dice: En

las relaciones sociales, se afirma que la clase dominante trata de imponer al resto de las clases sociales subordinadas su particular visión del mundo, aquella que le permite justificar y legitimar su posición de dominio (Marx-Engels, 1976: 78-82).

En economía las decisiones impulsadas por el gobierno, solo llevaron a México a tener un mediocre desarrollo, la forma cómo el Estado trató de llevar a cabo las políticas económicas para la industrialización del país no fueron las correctas pues no contempló todos los aspectos que estaban estrechamente relacionados con el proceso de industrialización, dejando a México con unas regiones modernizadas y otras inmersas en la pobreza y el subdesarrollo.

La privatización de las entidades públicas permitió que un grupo de empresarios se convirtiera en multimillonarios, adquiriendo inmensas fortunas. Gracias a los beneficios de las privatizaciones realizadas a principios de los años noventa se desembocó en fractura en la población mexicana, entre franjas de ricos que son pocos y amplias franjas de pobres que son la mayoría.

Ante la precaria situación económica, la cultura social y política del ciudadano mexicano se cristalizó, dejando como legado una cultura de pobreza, mediocridad y una percepción deficiente de los partidos políticos. Este fenómeno recuerda a la forma en la que Adam Przeworski visualizaba los problemas de la representación. el autor afirma que los políticos pueden tener políticas favoritas y sacar provecho al ejecutarlas para promover sus interés particulares (Przeworski, 1999: 232- 234). Y de hecho así fue la mayoría de las políticas impulsadas y promovidas por el gobierno casi siempre han sido para el beneficio de un pequeño círculo de familias políticas y empresariales. Ante esta realidad la apatía de los mexicanos hacia los asuntos de la política fue incrementándose, es por ello que los mexicanos prefieren “dejar la política a los políticos” y las decisiones a los demás dejando tras de sí la percepción de una crisis de representación política nacional.

Es importante aclarar que el fenómeno de crisis de representación política es un paradigma, porque donde unos teóricos ven crisis otros ven transformación y evolución como es el caso de Bernard Manin. Él afirma en su libro *Los principios*

de gobierno representativo que la representación política moderna se ha ido transformado con el pasar del tiempo. La crisis de representación no es otra cosa que la continua evolución y transformación del sistema de gobierno sin importar su configuración, ya sea parlamentarismo, sistema de partidos o democracia de audiencias, mientras que se mantenga estas cuatro características esenciales que son: elección de representantes, grado de autonomía de los representantes, libertad de opinión pública y juicios mediante la discusión. Si estos principios se sostienen en contextos distintos, no existe tal crisis de representación, sino una evolución o adaptación de los principios a la realidad cambiante.

Manin menciona que los gobiernos representativos han mantenido su estructura original: un gobierno de élites distinguida de la mayoría de los ciudadanos por sus posición social o modo de vida y educación. Para el autor en los distintos tipos que van del Parlamentarios a la Democracia de audiencias solo estamos viendo el auge de una nueva elite y el declive de otra. La relación original entre gobernados y gobernados siempre ha sido un sistema vertical el cual nunca aspiró a hacer semejantes entre ellos. Afortunadamente el sistema electoral como una herramienta del sistema de representación moderna ha sido un contrapeso a la hora del rendimiento de cuentas. Ese momento definitivo en el cual el electorado somete a juicio las acciones pasadas del partido en el poder y por medio del voto se sabrá si el partido gobernante estará otro periodo más o será sustituido por otro. En conclusión la crisis del partido hegemónico no es una crisis de representación de acuerdo con Bernard Manin. Quizá sea necesario profundizar en otras posiciones teóricas que afirman que sí estamos en una crisis de representación política. Pero este es otro tema que quizás aborde en una futura investigación. Es importante aclarar que este trabajo académico se enfoca en la caída del partido hegemónico mexicano y en la explicación de sus causas. Ahora bien, es inevitable que los malos resultados del gobierno y de los partidos generen descontento en los mexicanos con sus partidos políticos y que se perciba como una crisis de representación.

BIBLOGRAFÍA

Chaouch, Malik (2012), Crisis de la representación política y democratización en México. Bogotá: Universidad del Rosario Colombia.

Acosta, Adriana (2004), "La corrupción política y sus hogueras, México. en *Nexos*

Alfredo, Sainz (2006), Los sistemas electorales y de partidos en la composición del poder legislativo mexicano. Guanajuato: Cámara de diputados del H. congreso de la unión comisión bicameral del sistema de bibliotecas.

Ángeles, Luis, (1956), Crisis y coyuntura de la economía mexicana, México: Ediciones El caballito.

Baer W. y W Maloney (1997), Neoliberalism and income distribution in Latin American, *World Development*, Vol. 25, Elsevier, Amsterdam. Traducido por Fernando Cortes, Desigualdad económica y poder en México, México, D.F.: CEPAL, 2011

Banco de México. (2001) La Economía Mexicana: Informe Anual

Banco Mundial, (1996) "México, Poverty Reduction: The Unfinished Agenda", Informe 15692 ME, Washington.

Cazarín, Angélica. (2009). Los partidos políticos y sus replanteamiento como actores políticos en la democracia mexicana del siglo XXI.

Ceseña, Luis: (1970), México en la órbita imperial. México: Ediciones El caballito,

Durand Ponte, Víctor Manuel (2004), Ciudadanía y cultura política. México 1993-2001, México, Siglo XXI Editores

Duverger (1979) Los partidos políticos. México: Fondo de Cultura Económica

Duverger, Maurice. (1957). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica

En Ocampo José A. (e d.). Los capitales externos en la economía latinoamericana. Bogotá: Fe desarrollo y BID.

Ganuzza Enrique, Morley Samuel. (1988). Política macroeconómica y pobreza en América Latina y El Caribe. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa

Ernesto Zedillo Ponce de León (citando al Banco de México) en "The Mexical external Debt: The Last Decade" Westview Press, Boulder, Colorado, 1985, cuadro II.2, p. 298.

FMI (2007). World Economic Outlook. Washington, DC.

Paoli Francisco. Partidos Políticos compromiso con el derecho de saber. 24/09/2015, de UNAM Sitio web: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2404/13.pdf>

Fuente: Banco de México: "La economía mexicana en 1992", México, 1993, cuadro 28, p. 204.

González, Pablo (2004), La democracia en México. México: Era.

González, Pablo. (2002), El Estado y los partidos políticos en México. México: Era.

Pitkin, Hanna (1985), El concepto de representación. Madrid: Centro de estudios constitucionales Madrid

ace Red de Conocimiento electorales (1988-2018). sistema de partidos. 13/08/2016, de ace Red de Conocimiento electorales Sitio web: <http://aceproject.org/ace-es/topics/lf/lfa/lfa02/lfa02c>

El Universal. (2015). Encuesta lidera PRI preferencia rumbo a 2015. 13/08/2016, de El Universal Sitio web: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/encuesta-lidera-pri-preferencia-rumbo-a-2015-1056841.html>

Leonardo, Valdés (2002). La democracia interna de los partidos políticos en México: La selección de los candidatos el PRI a puestos de elección popular, en el marco del cambio de sistema de partido hegemónico. 24/09/2015, de UNAM Sitio web: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/347/19.pdf>

Becerril, Andre (2008). De la Madrid me ordenó no informar que Cárdenas iba ganando, asegura Bartlett. 18/12/2017, de La jornada Sitio web: <http://www.jornada.com.mx/2008/07/03/index.php?section=politica&article=013n1p01>

LA NACION. (2006). Carlos Salinas de Gortari: de la presidencia al exilio. 18/12/2017, de LA NACION Sitio web: <https://www.lanacion.com.ar/837563-carlos-salinas-de-gortari-de-la-presidencia-al-exilio>

Valadez Diego. El sistema político mexicano (el derecho y el poder). 15/07/2017, de UNAM Sitio web: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2109/20.pdf>

Forbes México. (2017). La lista Forbes de los mexicanos más ricos en 2017. 15/07/2017, de Forbes Sitio web: <https://www.forbes.com.mx/la-lista-forbes-de-los-mexicanos-mas-ricos-en-2017/>

Forbes México. (2017). Las 10 personas más ricas del planeta en 2017. 15/07/2017, de Forbes México Sitio web: <https://www.forbes.com.mx/las-10-personas-mas-ricas-del-planeta-2017/>

Cárdenas, Jaime (2000) Partidos políticos y democracia, “Tomo 8” Subtema. 5.1 Las funciones sociales Consultado el día 24/09/2015.

José Gurría, (1988) La reestructuración de la deuda: el caso de México, en Stephany Griffith-Jones (comp.), Deuda externa, renegociación y ajuste en América Latina, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, pág. 77-78.

Gurría José, Fadl Sergio (1994), Efectos de la política económica en la fuga de capitales: La experiencia de México, 1970-1989". México: Fondo de Cultura Económica.

José Córdoba, destaca la importancia de este consenso en "Diez lecciones de la reforma económica mexicana", Nexos, vol. 14, febrero de 1991, pág. 31-48.

Kitschelt, H. (1999), Panoramas de intermediación de intereses políticos: movimientos sociales, grupos de intereses y partidos a comienzos del siglo XXI", Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas. España: Universidad de Santiago de Compostela, España.

Leonardo, Valdés (2002). La democracia de los partidos políticos en México. México:

Lopez, E. (2005) Explaining political adpattion of former hegemonic parties: is easter Europe the future of Mexico? Texto recuperado y traducido por José Alberto Azcargota Maldonado.

Lustig, Nora (1992), Mexico: The Remaking of and Economy. Brookings. Traducido por Lustig Nora

Mainwaring y Scully (1995) Building democratic institución party in Latin America, USA, STANFORD UNIVERSITY PRESS. Texto recuperado y traducido por José Alberto Azcargota Maldonado.

Mainwaring, S. P. y M. S. Shugart (eds.) (1997). "Presidentialism and Democracyin Latin America". Cambridge: Cambridge University Press. Mainwaring, Scott y Timothy Scully. 1995. Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America. Stanford: Stanford University Press.

Max, Weber (2002). Economía y sociedad, Fondo de cultura económica

Nacional Financiera: op. cit., pág. 345.

Nohlen, Dieter (2005). La trilogía sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos. México: IFE

Nora, Lustig. Dollar Waves: Mexico's Experience with Capital Flight and Repatriation, *International Economy*, vol. 5, diciembre de 1991, pág. 67-71. Traducido por Lusting Nora

Nora, Lustig (1997) *Hacia la reconstrucción de una Economía*. México: Fondo de cultura económica.

Panbianco Angelo. (1995) *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Universidad.

Centro de Capacitación Judicial Electoral (2011) *Partidos Políticos*. Manual de participantes. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Quero, Morgan (200) *Representación política en México*. México: Fondo de cultura económica.

Ros Jaime. (1993). *Mercados financieros y flujos de capital en México*. Francia: Universidad de Notre Dame

Sartori, Giovanni (1976). *Sistema de partidos*: Fondo de cultura económica.

Sartori (1986). *Representación*». En G. Pasquino. *Elementos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.

Sartori, Giovanni (1999), *partidos, sistema de partidos*, Madrid, Alianza editorial.

Sebastián Edwards, (1997). "The Disturbing Underperformance of Latin American Economies", *Inter-American Dialogue* (Banco Interamericano de Desarrollo, pág. 3-4.